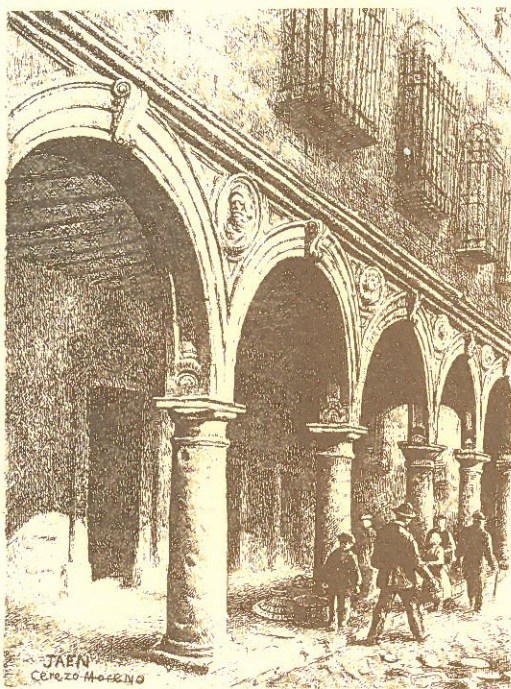
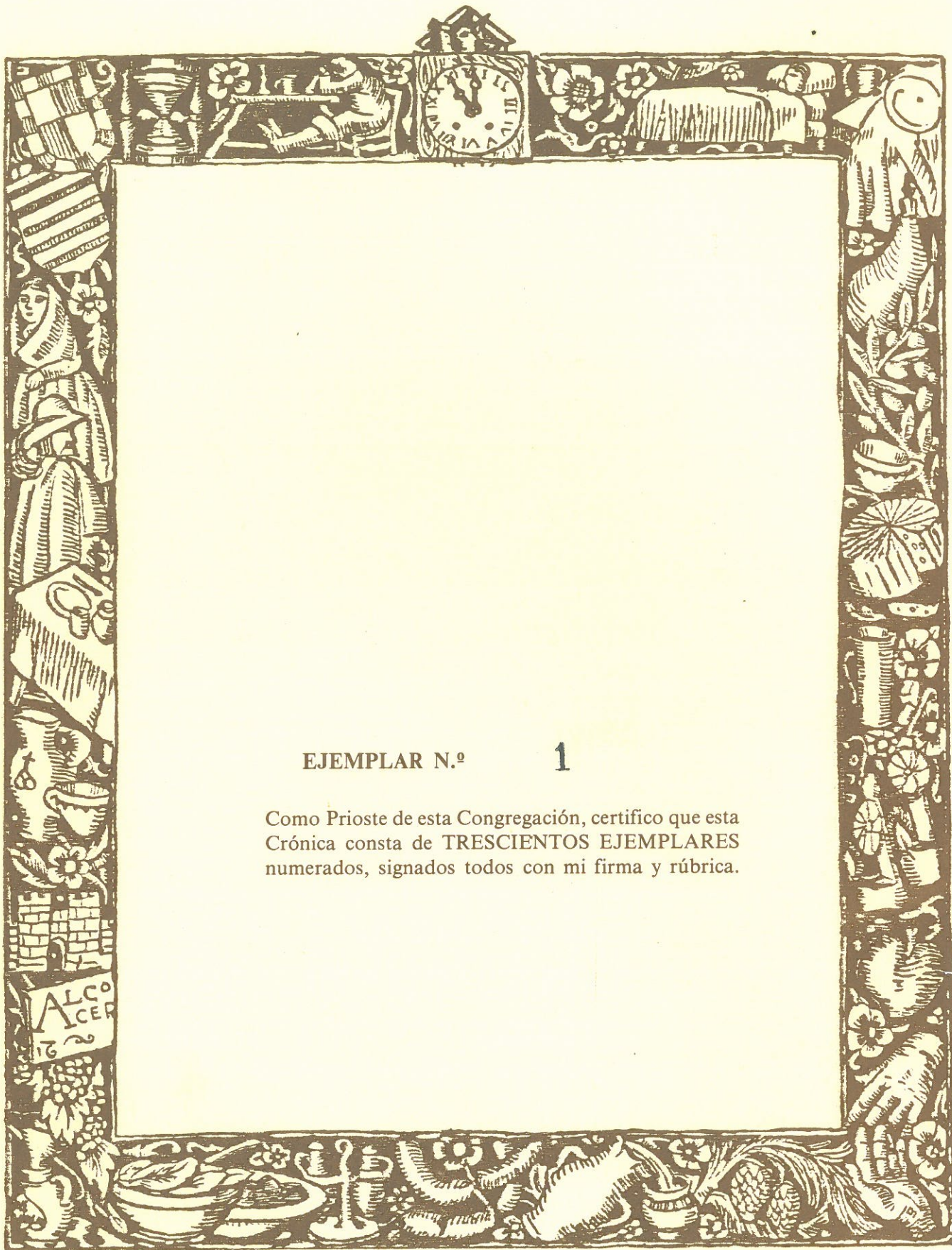


CRONICA DE LA
"CENA JOCOSA"
DE 1989

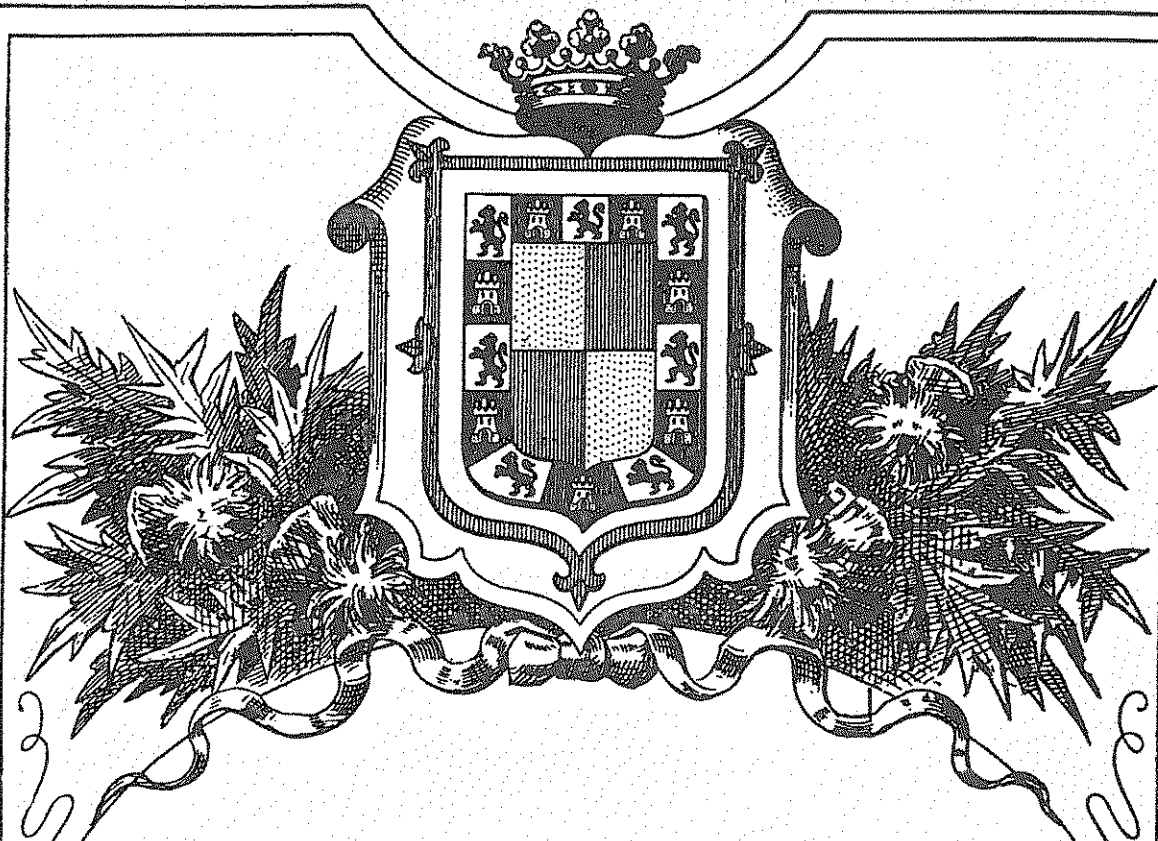


AMIGOS DE SAN ANTON
JAEN



EJEMPLAR N.º 1

Como Prioste de esta Congregación, certifico que esta Crónica consta de TRESCIENTOS EJEMPLARES numerados, signados todos con mi firma y rúbrica.



Crónica de una muy famosa cena
que los "Amigos de San Antón",
celebraron en la noche del
día 24 de noviembre de 1989,
en las estancias principales del Palacio
de los Vilches, sito en el Mercado Bajo de
la ciudad de Jaén, sede provincial de
la Caja Postal.



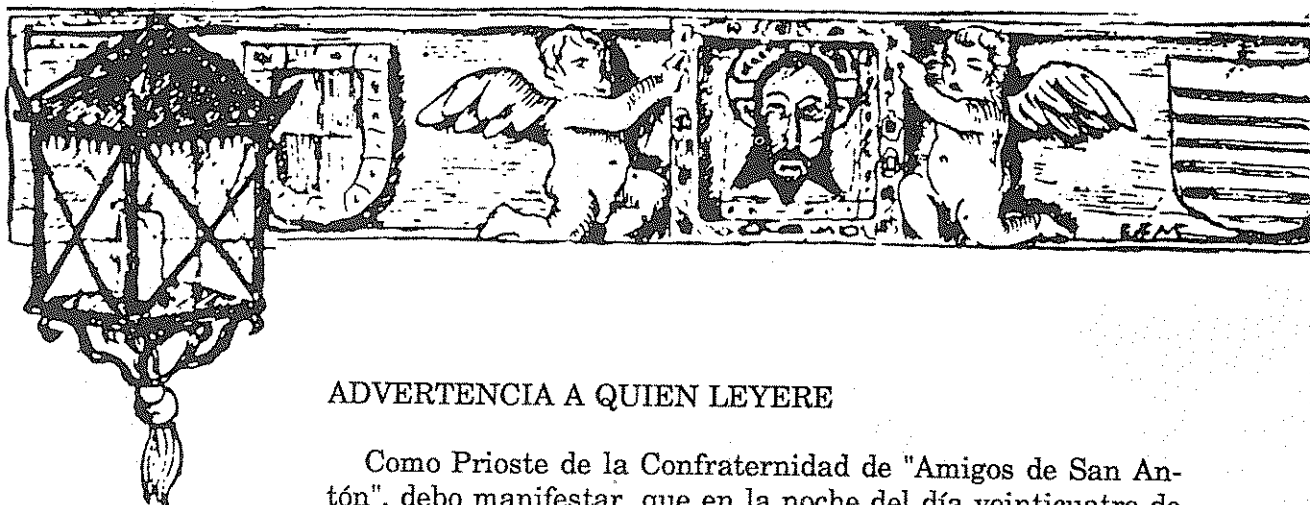


SUMA DE PRIVILEGIO, LICENCIA Y CENSURA.

Por esta Cédula despachada en Jaén, a cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa, se concede al señor DON PEDRO JIMÉNEZ CAVALLÉ, Miembro de Honor de esta Confraternidad, PRIVILEGIO Y LICENCIA, para que pueda imprimir la presente CRÓNICA, atento a que no sólo ha sido redactada la misma con toda puntualidad y esmero, sino que en su momento fue favorablemente informada y censurada, por lo que gustosamente se le otorga la dicha licencia de impresión y privilegio por un año.

SUMA DE LA TASA

Tasaron los señores de la Confraternidad esta CRÓNICA en.....reales por página, lo que hace..... reales de vellón por ejemplar, según más largamente consta por certificación expedida por el señor Administrador de Caudales de la dicha Confraternidad de "Amigos de San Antón", el día del Señor San Lucas de este año de gracia de 1990.



ADVERTENCIA A QUIEN LEYERE

Como Prioste de la Confraternidad de "Amigos de San Antón", debo manifestar, que en la noche del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, concluido el toque de ánimas y, estando reunida y congregada la dicha Confraternidad, así de miembros de Honor como de Número, en las estancias principales del Palacio de los Vílches, sito en el Mercado Bajo de la ciudad de Jaén, leí cierto papel cuyo tenor es el que sigue:

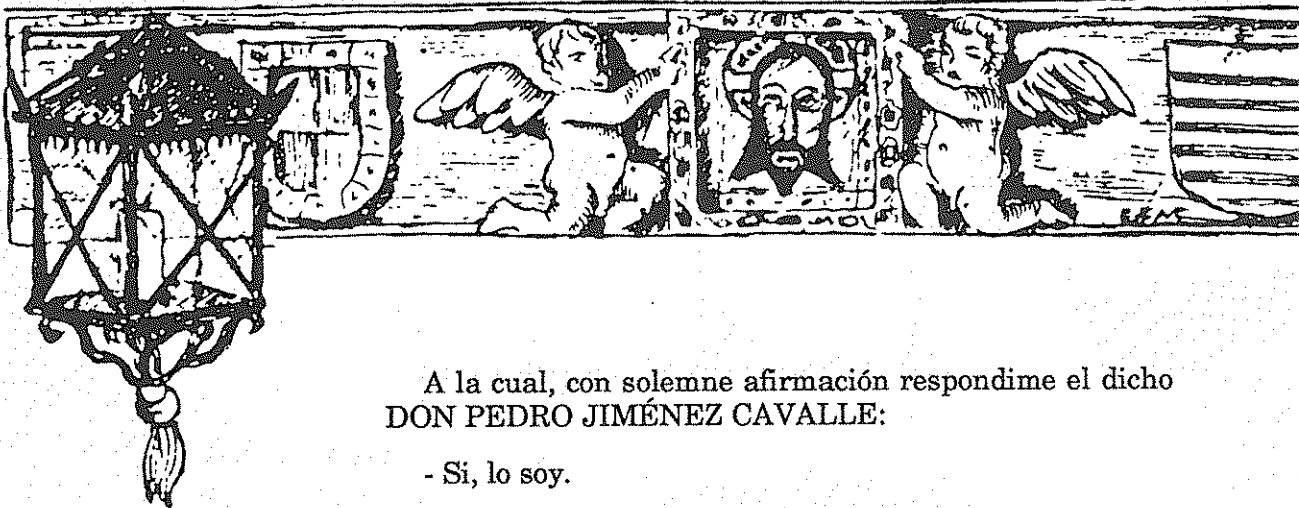
"Manifiesto y notorio sea a todos los aquí presentes, cómo la Asociación "Amigos de San Antón, estando junta y congregada, como lo hace de uso y costumbre para tratar y conferir de las cosas tocantes a la utilidad de esta Confraternidad, el día quince del mes de octubre de 1989, en la estancia alta del Arco de San Lorenzo, entre otros acuerdos se adoptó el siguiente:

"Dadas las particulares circunstancias que concurren en el muy honorable señor, DON PEDRO JIMÉNEZ CAVALLÉ, Miembro de Honor de esta Asociación, se conviene por unanimidad trasladarle el deseo de que sea el Cronista o Relator, de cuantos pormenores e incidencias se desarrollen en el transcurso de la Cena Jocosa o Cena de Santa Catalina de 1989, que ha de tener lugar el día 24 de noviembre que vendrá, para que quede constancia a la posteridad de ello.

Dado en Jaén a siete días del mes de noviembre de 1989.

Una vez que fue leído dicho papel, mandé comparecer al dicho DON PEDRO JIMÉNEZ CAVALLE, al que hice con la solemnidad debida la pregunta de rigor:

- Muy honorable señor DON PEDRO JIMÉNEZ CAVALLE, ¿sois conforme en redactar, fiel y cumplidamente, CRÓNICA de todas cuantas cosas viéreis y oyéreis en el desarrollo de esta Cena de Santa Catalina de 1989?



A la cual, con solemne afirmación respondo el dicho DON PEDRO JIMÉNEZ CAVALLE:

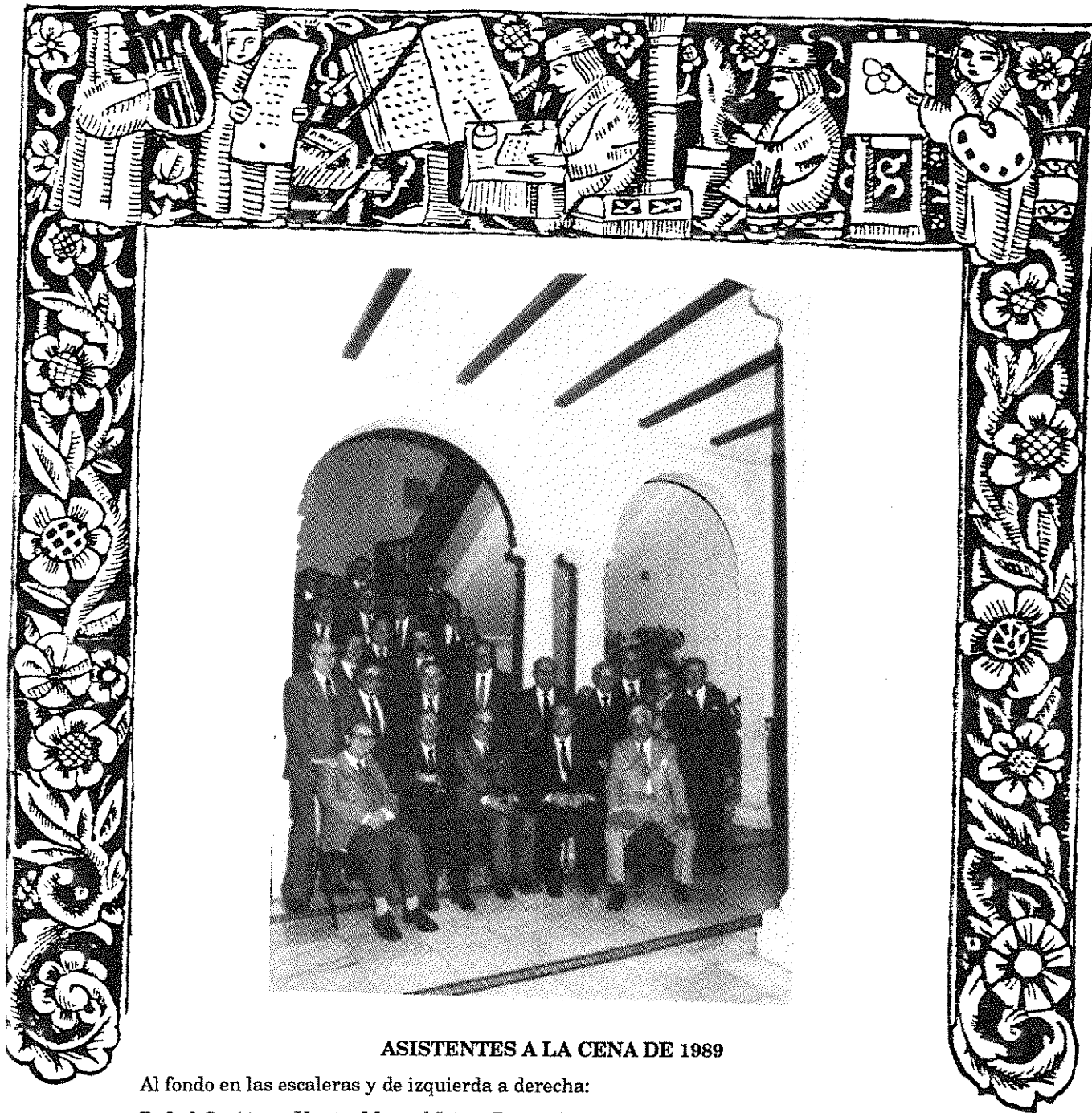
- Si, lo soy.

A lo que yo como Prioste manifestele:

- Muy complacidos agradecemos esta aceptación, encareciendo y exhortandoos a que sin dilación ni demora alguna os iniciéis en el encargo. Recibid para ello el correspondiente recado de escribir.

Del mejor grado aceptó DON PEDRO el recado, recibiendo seguidamente con él muchas noragüenas y parabienes de los comensales presentes.

Y por ser de mucha utilidad el contenido del presente testimonio, se pone en esta advertencia para conocimiento de quien leyere.



ASISTENTES A LA CENA DE 1989

Al fondo en las escaleras y de izquierda a derecha:

Rafael Gutiérrez Ureña, Manuel López Pérez, Antonio Martos García, Juan Miguel Jiménez Díaz y Juan Castellano de Dios.

Alfonso Sancho Sáez, Miguel Calvo Morillo, Julio Puga Romero, José Casañas Llagostera y Fernando Lorite García.

Pedro Jiménez Cavallé. León Herrera Esteban. Angel Viedma Guzmán y Francisco Olivares Barragán.

De pie:

Diego Jerez Justicia, Antonio Casañas Llagostera, Vicente Oya Rodríguez, Luis Coronas Tejada, Manuel Elías Carrasco, Luis Berges Roldán, José María Pardo Crespo, Francisco Cerezo Moreno y Luis Armenteros Basterrechea.

Sentados:

José Chamorro Lozano, Manuel Caballero Venzalá. Pablo Castillo García-Negrete. Pedro Casañas Llagostera y Felipe Molina Verdejo.

CRONICA DE LA CENA JOCOSA O DE SANTA CATALINA DE 1989

Siempre he pensado que ciertos menesteres como el que aquí se me encomienda, el de cronista de una cena tan singular como la Cena Jocosa, donde la gastronomía jiennense se mezcla con la erudición de unos amantes de su tierra, requerían una persona con una pluma fácil o con cierto oficio periodístico, capaz de captar el simpático ambiente que en dichas celebraciones se respira y de hilar las variopintas y multiformes intervenciones que en ellas se suceden. Sin embargo, el Cabildo de la Confraternidad "Amigos de San Antón" tuvo a bien hacerme el honor de nombrar a un músico como el que aquí escribe para el oficio de cronista de la Cena Jocosa celebrada en la noche del 24 de noviembre de 1989, vísperas de Santa Catalina, Patrona de Jaén; consciente de tan alto honor, no pude eludir el compromiso que ello suponía y gustosamente acepté, no sin ocultar el temor que tal situación me producía ante la discreta y poco acerada pluma que ofrecer podía.

Desde mi perspectiva de músico se me va a permitir recurriendo al fácil subterfugio de la llamada deformación profesional, que conciba esta crónica como algo musical que confieso no acierto a definir, al menos, con la claridad deseada; ¿podría tratarse de una ópera en la que los personajes no cantasen? ¿o de una cantata escénica de limitadas pretensiones? Aunque todas estas proposiciones ortodoxamente parecen poco justificables, permítasenos una vez más la aceptación de una de ellas, sin ser rigurosamente academicistas, tratándose al fin y al cabo de la Crónica de una "cena jocosa". Particularmente me inclinaría, aunque podrían ser cualquiera de ellas -con estos márgenes de licencia que me permiten las circunstancias-, por una gran (al menos por su duración) cantata escénica en prosa con numerosos y doctos intérpretes, dirigidos por un Prioste sin batuta (con perdón) que marca el ritmo general de la cena a toque de campanilla; todo ello orquestado y narrado por el Cronista en recitativos de diversa amplitud. Este elemento musical que tan diestramente y con técnica tan depurada maneja el Prioste se ve contrapunteado por otros de carácter más particular, como el que los eximios poetas producían con la medida de sus bien escandidos versos o como el melodioso y tímido chorro de cristal que la graciosa fuente, testigo impasible de aquella inolvidable noche, producía en el lugar donde esta cena aconteció y del que ahora vamos a hablar.

La noche era una delicia, de una templanza inusual para un mes de noviembre que desgranaba sus últimos días; cuando caminábamos hacia el lugar elegido para tan tradicional celebración, el continuo fluir del callejero y bullicioso gentío que por doquier iba en un "perpetuum mobile" -no reprimido siquiera por las obras de reforma localizadas en el ya anciano Paseo de la Estación -impedía que nos moviéramos con la libertad deseada para no retrasarnos en nuestra cita- había sonado ya el toque de ánimas-, al mismo tiempo que contrastaba con el aire sosegado y más sereno que en el local objeto de nuestro semiconventual encierro se iba a respirar.

Este año el lugar elegido cuidadosa y sigilosamente por los organizadores para tal celebración era el vetusto y noble Palacio de los Vilches, un escenario de lujo diría yo (como en otras ocasiones), que se hizo construir a principios del siglo XVII don Cristóbal de Vilchez Coello y que posteriormente, cuando sus dueños dejaron de habitarlo, se convertiría en fonda y hotel sucesivamente para ser hoy la sede de la

Caja Postal; ello es posible gracias a la generosidad y espíritu de colaboración del director de la referida institución, don Rafael Gutiérrez Ureña, que ante las gestiones de los "Amigos de San Antón" no ha dudado gentilmente en cederlo.

El edificio cuya nobleza se observa en su fachada con unos clásicos soportales a la italiana formados por siete armónicos arcos de medio punto, como lo describe Rafael Ortega y Sagrista, quien no podía de alguna forma estar ausente en esta cena, está ubicado en un lugar tan céntrico como la actual plaza del Deán Mazas, en el Mercado Bajo de la ciudad, y donde antaño le acompañaron edificaciones de prestigio -hoy desaparecidas-, ahora lo hacen otras de un mayor modernismo; pero no hablemos más de su situación geográfica, que por nosotros lo hará el docto cofrade don Luis Coronas Tejada, especialista en éstos y en otros menesteres.

Esta Casa-Palacio en la que moró el noble don Cristóbal de Vilches Coello y en la que en otros tiempos, como fonda-hotel se hospedaron políticos, toreros, artistas..., fue la que dió albergue en la noche del 24 de noviembre a los "Amigos de San Antón", guiados también por un espíritu de nobleza, el de rescatar el pasado histórico, cultural y artístico de la tierra de Jaén.

La ritual convocatoria que cada uno de los cofrades recibimos en cédula de pergamino por el criado portugués rezaba así:

Cúmpleme el honroso encargo de presentar un año más a V. M. respetuosos saludos en nombre de mi señor Don Lope.

Aunque anda hogaño su señoría con el talante un tanto desatinado, por unas ciertas ligerezas de opinión que a sus oídos llegaron y, que en alguna manera hacían disfavor en personas y cuerpo de limpia y cabal ejecutoría, no por ello ha dejado de encomendarme que ya es tiempo y hora de entregar recado de aviso, memorando la ya cercana celebración de la Cena Jocososa o de Santa Catalina, de este año de 1989.

Caso es, que andaba mi señor rabinando y con muchas dudas, sobre en qué casas principales acomodaría este año a vuestras mercedes para la dicha Cena y, hete aquí que de repeten llamóme y, con el semblante ya sossegado y risueño por haber dado su caletre con la solución, díjome:

Anda presto a anunciar a los buenos Amigos de San Antón, que hagan previsión en sus menesteres, para que en la noche del día veinticuatro de noviembre que vendrá y tras el toque de ánimas, concurren sin exculpación alguna, a las rrezojadas y señeras estancias del Palacio de Los Vilchez, que son en el Mercado Bajo de la ciudad, para esta anual y festiva celebración.

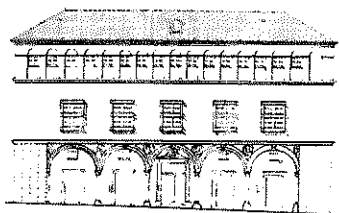
Aclaróme, que débese la cesión en uso del dicho Palacio para esa noche, a la gentileza y buen hacer del honorable caballero Don Rafael Gutiérrez Ureña, que es el hombre que dirige y más manda en los quehaceres provinciales, de la bien famada Caja Postal de Ahorros, propietaria de tan entrañable mansión jaenense.

Así pues, quede V. M. enterado de cuanto antecede, que es lo que he tenido el honor de decirle, en la ciudad de Jaén, vísperas del Señor San Lucas, del año de gracia del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo, de mil y novecientos ochenta y nueve.

El Criado Portugués

Cena de Santa Catalina

1989



Amigos de San Antón Jaén

En los primeros años del siglo XVIII, cuando terminaba la construcción de la casa palacio que, en el Mercado Bajo de la ciudad de Jaén, se hizo construir Don Cristóbal de Sánchez Obello.

Tres generaciones de esta familia Viquez, ocuparon sucesivamente esta hermosa finca: los Viquez Alfores, los Viquez Alfores y Prado y los Viquez Alfores y Tallera.

Posteriormente, y en el año de 1878, pasa a ser zona del palacio, que en la actualidad se denominaría Palatio de los Viquez, a la familia Sanmartín Contreras, que con sus hijos se propusieron hacerla nuestra casa.

Cuando la familia Sanmartín dejó de habitarlo, lo vendió en arrendamiento para ser usado de tienda. La tienda, con el Culo Suizo en su baya, después Fonda Francés, Hotel Francia y ultimamente Hotel Jaén.

En esta década de los ochenta que ahora finaliza, pasa a pertenecer por compra, a la Casa Piedad, la que tras una completa restauración y adecuación a sus servicios, lo usará como sala de eventos y planta principal local.

En esta ocasión el amigo Piedad de los Viquez y paragonada y franca hospitalidad es la fecha. Casa Piedad celebraron los Amigos de San Antón, en la noche del día veintiseis de noviembre, vísperas de Santa Catalina Madre Patrona de Jaén, la Cena Jocosa de 1989.

CONVITE DE ENTRADA

Aguacate de San Mateo
Dorados de Pradol
Pimientos de Pao
Sopas de patatas
Sopas de Marrojo, Arroz
Jamón serrano de France
Morcilla de Canallo de Aromas
Chorro casero de Puerto Alto
Cognac
Cerveza "Abuelo" Premium
Vinos Finos.

CENA

Caldos de puchero con vino
Menores de verduras saltadas
Pescada en salsa

POSTRES:

Membres de vino de Jaén, cañitas
con agua, nata, canela y limón
Gachas de Jaén

bebidas:

Tinto de Tardorrigal
Blanca de Baten
Pan casero del Molino "El Vaqueo"

SOBREMESA

Burros de viento variados
Nochebuena, de Compañía de Jaén

Ricosh de ans

Cala de la X, 4, de Moreno y
Rivol
Añís "Castillo de Jaén"

OTROS RIPIOS... PARA OTRA CENA

En Jaén no debe ser
y a la vida por no ser
Aunque desistimos
ditar por Don Eusebio

La familia no es para otra cosa
que cumplir con la obligación,
como buenos Amigos de San Antón
de colaborar a la Cena Jocosa.

Año la gente invitación
nuestro propósito es complacerlos
al servicio de los amigos
para tan selecta ocasión.

A la vida buena se dedica
aunque la gente se dedica,
que más, en realidad mejor,
va al mal de la gente.

Como mente somos nosotros
todas a una no sabemos
entenderlos y por las manos
porque los no se de complacer.

Más que sus venas tan resacas
por el día a día, mejor, mejor,
como antes, mejor a "mejor"
por el día a día, mejor, mejor.

En esta vida, mejor, mejor,
y en la profecía, mejor, mejor,
mejor, mejor, mejor, mejor,
mejor, mejor, mejor, mejor.

En esta vida, mejor, mejor,
que cada uno de los que
como antes, mejor, mejor,
quiere la mejor, mejor, mejor.

Os digo a fuer de sincero
que algunos comen sin recato,
Porce falta un momento
para sacar apeto tan largo.

Porque que ver el saque de algunos
y cómo moven la cuchara, otros
cabe a hasta con los ojos
y es que todos, y en un momento.

Sin excepción, todo es tan rico
y es tan apocosa la mesa,
que a nadie, nadie le pesa
hasta que curre cerrado el pico.

El Pasa a todos un buen provecho
porque Cenas como las Jocosas
no hay en el mundo otras cosas
para que sean tan sabrosas.

Y por fin,
Cena Jocosa aquí, mejor,
porque no se va a dar
sin hablar, sin dar,
de lo que se da con tanta atención
mis repeticiones, mejor,
el Molino "El Vaqueo".

En esta vida, mejor, mejor,
por donde se va, mejor,
que cada uno de los que
como antes, mejor, mejor,
quiere la mejor, mejor, mejor.

En esta vida, mejor, mejor,
que cada uno de los que
como antes, mejor, mejor,
quiere la mejor, mejor, mejor.

En esta vida, mejor, mejor,
que cada uno de los que
como antes, mejor, mejor,
quiere la mejor, mejor, mejor.

Una vez más las ocupaciones del cofrade don Fermín Palma le impidieron estar con nosotros, lamentamos, pues, su ausencia; por el contrario hay que congratularse de la presencia de don Julio Puga que por motivos poco gratos estuvo apartado en la anterior edición; asimismo lo hacemos por el neófito que este año ha recaído, en la persona y en la figura de don León Herrera y Esteban, que aunque no necesitaba presentación, Vicente Oya daría, como él acostumbra, buena cuenta de ello.

A tan ilustres comensales dedicaría don Felipe Molina Verdejo estos singulares versos que, aunque no fueron leídos en la cena, pensados estuvieron para ella:

**DONDE SUSCÍNTAMENTE SE DICE DE SUCESO MEMORABLE
Y, VELADAMENTE, SE PONDERA.**

(A ilustres comensales dedicado).

O tras gaitas se queden desinfladas,
H éticas de soplidos pregoneros;
L iquidación padezcan los tinteros,
A basteciendo plumas consagradas.

C onfórmense las mías destempladas
E n dejarle a los tiempos venideros
N oticia y memorial de cenaderos
A sistidos de arqueros, (no de arcadas).

J úntase la notable gojería,
O bscurecido apens occidente,
C uándo en palacio y cuándo en casería...

O jéase la pieza conveniente,
S ueltan los apetitos su jauría,
A cállase el clamor, muévese el diente...

Tras la llegada de todos los miembros al lugar elegido, correspondió la entrega de la Crónica de la Cena Jocosa de 1988 realizada con derroche de inspiración y con gran pulcritud literaria por el poeta Felipe Molina Verdejo, quien nos dedicó en ella más líneas de las necesarias, lo que sinceramente agradecemos; calificada de joya bibliográfica su portada fue obra de Francisco Huete Martos, mientras que las ilustraciones fotográficas tienen la autoría de Manolo Fernández y los dibujos estuvieron a cargo de Juan de Dios López Jiménez (1882-1975), Luis Berges Roldán, Francisco Cerezo Moreno, Julio Puga y Alfonso Parras. Tras los saludos de rigor, frases cordiales, cambios de impresiones de última hora, el chiste de turno, la anécdota del momento, unido todo ello a la gentileza del, en esta ocasión, anfitrión, don Rafael Gutiérrez Ureña, Director Provincial de la Caja Postal que estuvo presto por mostrar las distintas dependencias a los cofrades interesados sobre todo, al neófito don León Herrera y Esteban, ex-ministro de información y ex-director general de Correos y Telecomunicación, que estaba ávido de ello, tuvo lugar el

principio de tan fasto acontecimiento como estaba previsto, a toque de campanilla dirigido por el Prioste don Pedro Casañas Llagostera.

En esta primera ocasión, cuando los comensales se encontraban de pie en un lateral de la parte baja del edificio, única de la que se hizo uso para dicho efecto, dispuestos a dar buena cuenta de los aperitivos que un tanto caprichosamente poblaban diversas mesas rectanguloides, alrededor de las cuales cada uno y de manera indiscriminada se había pertrechado lo mejor que su sano apetito le solicitaba, cedió la palabra al Director de la Caja Postal, don Rafael Gutiérrez, quien elegantemente hizo el ofrecimiento de tan noble morada con estas palabras:

Sea bienvenida la bienfamada Asociación de Amigos de San Antón, a este Palacio de los Vilchez, actual sede de la Caja Postal en Jaén.

En nombre de la misma, quiero agradecerles el que hayan tenido a bien escoger para su Cena Jocosa o Cena de Santa Catalina de 1989, el lugar en que nos encontramos. Con este acto prestigian el palacio.

Acoger a tan brillante participación de jiennenses, es satisfacción grande para la Entidad. Me atrevo a decirles, que con una reunión como la de esta noche, está justificada la restauración que se ha llevado a cabo en el edificio, obra de tanto interés en el patrimonio arquitectónico de la ciudad de Jaén, que se construyera a iniciativa de Don Cristóbal de Vilchez Coello, finalizando el siglo XVI y en los inicios del XVII.

Sinceramente les digo, que han tomado posesión de su casa, quedando a su entera disposición para cualquier cosa que puedan necesitar. Deseo de corazón una velada inolvidable.

Tras ellas el Prioste le contestó brevemente -era de justicia hacerlo- en precisos términos de gratitud, mientras los "Amigos" del buen yantar en aquel acogedor lugar se hacían sus delicias y los honores a los indefensos aperitivos que sin más alternativa se veían envueltos en contínuos malabarismos e inacabables intercambios por parte de los cofrades, con algún que otro forcejeo, la vida iba en ello, como si de un juego muy serio se tratara. Por aquí paseaban las delgadas aceitunas de cornezuelo, con complejo de verdes sílfides, por allá los enyesados y populares garbanzos tostados de Torredelcampo, había quien prefería por su desnaturalizada embocadura las frágiles patatas de Paco o las barnizadas almendras saladas, mientras que el gusto de otros se inclinaba por la solidez del queso manchego un tanto añejo, o la del jamón serrano de Frailes, la moruna morcilla de Campillo de Arenas o el casero chorizo de Puerto Alto; todo ello debía ser bien regado (y como cronista confirmo que lo fue), para evitar posibles males en los frágiles y digestivos conductos, por los buenos caldos de la tierra y por la "sueca" cerveza de Jaén.

Un nuevo y certero toque de campanilla por parte del Prioste sirvió para que éste en tono más elevado y con expresión más saludable leyera el nombramiento de Cronista.

Al final de esta lectura el Prioste, como es preceptivo, nos entregó el recado de escribir en la forma que se señala en la "Advertencia al que leyere", razón por la cual me apresté a tomar buena nota de todo lo que allí aconteciere con la mayor fidelidad posible y con limitadas concesiones a la poco cuerda imaginación.



Vista general al inicio de la Cena.

Un nuevo y grácil toque llevó al Prioste a dar lectura del nombramiento de nuevo Miembro de Honor de los "Amigos de San Antón" a favor de don León Herrera y Esteban, a quien se le hizo entrega del correspondiente y apergaminado título acreditativo. La entrega del mismo se vio correspondida por la sonora y unánime respuesta de toda la confraternidad allí convocada en forma de cálidos aplausos y sinceras felicitaciones; teníamos el honor de recibir a un jiennense ilustre amante de su tierra.

El ritmo no decaía, el Prioste cuidaba de ello, y en esta ocasión cedió la palabra a don Vicente Oya quien con su natural bondad hizo una semblanza muy emotiva, del neófito don León Herrera, donde no faltó la referencia al siempre recordado don Rafael Ortega y Sagrista:

El Criado Portugués, ejemplo de fidelidad a su Señor, don Lope de Sosa, por indicación expresa, de su señor de hoy, nuestro querido prioste, Pedro Casañas Llagostera, me ha traído aviso, o recado, de los Amigos de San Antón, para que sea yo, el último de ellos, quien, en esta noche, vísperas de Santa Catalina, en 1989, en nombre de esta Confraternidad, dé la bienvenida, las palabras cálidas, cordiales, el abrazo sincero y apretado, al nuevo Amigo de San Antón, excelentísimo jaenero, León Herrera y Esteban.

Me embarga una gran alegría el que haya recaído en mí este gozoso encargo, que cumpla con mil amores, con la misma diligencia con que el Criado Portugués sirve a su Señor, siendo consciente de que recibimos a un Señor, que honra a esta Confraternidad de los Amigos de San Antón. De haber estado esta noche aquí, físicamente, nuestro siempre recordado hermano, y Amigo de San Antón, y de todos nosotros, Rafael Ortega y Sagrista, hubiera sido él el encargado de pronunciar estas palabras. Que había entre Rafael y León vieja amistad, familiaridad entrañable, para haber lucido esta noche aquí con la emoción de siempre y con Jaén en el corazón. Pero Rafael, que fué ejemplo para todos nosotros, en la disciplina de amor a Jaén, cada día que pasa, tiene algo que encomendarnos. De aquí que yo esta noche, de alguna manera, hable sí, por los Amigos de San Antón, y por el insustituible Rafael Ortega y Sagrista.

Difícil me lo habéis puesto, querido Rafael, y queridos amigos de San Antón. Tengo que hacer dos presentaciones: La de León Herrera y la de Los Amigos de San Antón. ¿Qué decir de León Herrera que no se sepa entre nosotros? ¿Que decirle a él de Los Amigos de San Antón, que ya no conozca? León Herrera y Esteban, a pesar de sus ausencias obligadas, por su profesión y por sus cargos, siempre estuvo ligado, intensa, profundamente, a su tierra. En los múltiples y diversos despachos que ha tenido, a lo largo de su vida activa, llena de altas obligaciones, encontró siempre tiempo y lugar para acoger, con cariño, con generosidad desbordante, con el mejor talante, a todos los paisanos que hasta él acudieron. Su gran capacidad de acogimiento siempre estuvo acompañada de la eficacia en la gestión. Las constantes visitas recibidas fueron siempre también, para León Herrera, motivo para interesarse por la vida de Jaén y para ejercer de jiennense, por lo que conoce profundamente a su tierra, comparte con ella sus alegrías y sus gozos, y sabe de las inquietudes jaeneras y culturales de los Amigos de San Antón, por ser, entre nosotros, no quien ahora se incorpora, sino quien con nosotros estuvo y está, ahora recuperado, desde la primera hora.

León Herrera y Esteban, nacido en Jaén, en 1922, en el seno de una familia muy querida, de militares y juristas, ha encarnado, humana y profesionalmente, el amor familiar por Jaén y la vocación por la Milicia y el Derecho. Una vocación jaenera y

profesional intensamente vivida, sentida y participada. Hizo Derecho en la Universidad de Granada e ingresó, enseguida, en el Cuerpo Jurídico del Aire, perteneciendo al Ministerio Fiscal desde 1946. Al término de su brillante ejecutoria es el número uno de su escalafón, después de conseguir su ascenso a General de División, siendo un destacado asesor del Ministerio de Defensa. Académico de la Real de Jurisprudencia y Legislación forma parte de diversas instituciones internacionales, siendo destacada su participación en los Congresos Hispano-Luso Americanos de Derecho Internacional y en los Comités Jurídicos Internacionales de la Aviación y de la Organización Civil Internacional. Tiene, entre otras condecoraciones, las Cruces de San Raimundo de Peñafort y del Mérito Civil y la Medalla al Mérito Turístico. Hijo Predilecto de nuestra tierra y predilecto también Amigo de San Antón.

Figura relevante en la Política Administrativa del Estado ha sido Director General de Empresas y Actividades Turísticas, Director General de Correos y Telecomunicación, Subsecretario de la Gobernación y Ministro de Información y Turismo, con una ejemplar ejecutoria, siendo singular protagonista de la reciente Historia de España, y mostrando, en cada momento, su noble espíritu de servicio, su generoso sentido del sacrificio, y la eficacia de su gestión, todo ello como fruto de sus virtudes humanas y de su alta preparación.

Procurador en Cortes de Representación Familiar por la Provincia de Jaén, en un interesante momento histórico, hizo muchas gestiones, en pro de esta tierra, como tal procurador, y desde todos los cargos a los que sirvió. Yo creo que sigue siendo Procurador desde el Parlamento de la calle y que ejerce su influencia, sin tráfico de influencia, siempre a favor de sus paisanos. Hay en su vida, y en su obra, todo un caudal de generosidades prodigadas por León Herrera, que Jaén no puede olvidar. Y que, ciertamente, no ha olvidado y tiene acumuladas en la memoria colectiva del pueblo y en el corazón de muchos jiennenses.

Los Amigos de San Antón, querido don León Herrera, son, esencialmente, amigos de Jaén. Reflejan ese cariño, a través de sus familias, y por medio de sus actividades profesionales. Pero es que, además, buscan tiempo, y medios, para alumbrar, con el fuego del amor a Jaén, la llama de las conferencias semanales, sobre temas de la Tierra, en las Galerías Altas del Arco de San Lorenzo; en las páginas abiertas a nobles inquietudes y justas aspiraciones, siempre jaeneras, de la Revista "Senda de los Huertos", y en estas Cenas Jocosas, que son, cada año, como un Cenáculo, de hondo sabor jiennense, donde se ama intensamente a Jaén, como queda reflejado en esas Crónicas, que llevan el palpito de un corazón colectivo por y para nuestra tierra.

Permítame, querido don León Herrera, que, en la intimidad entrañable de esta noche, por Santa Catalina, cien por cien jaenera, de exaltación de Jaén, al darle la bienvenida, alegrándonos por recuperarlo para Jaén, permítame que le recuerde a sus queridos padres: don Carlos Herrera Muñoz, militar, fallecido cuando era muy joven; y doña María Esteban García de Quesada; porque en ellos tuvo siempre ejemplos muy presentes en el amor a la tierra y en el servicio a la sociedad. Permítame también un saludo, cordial, respetuoso, para su esposa, Teresa Santa María, con quien ha compartido una vida, y le ha dado unos hijos, sobre los que han proyectado ese mismo amor por Jaén y las mejores virtudes para servir a la sociedad.

No sé si he cumplido con el encargo del Prioste, nuestro Señor, que me dió el Criado Portugués. No se trataba de cumplir. Tan bueno era el bueno de Rafael Ortega y Sagrista que, a buen seguro, hubiera aprobado esta modesta intervención mía. Eso me conforta. Apelo a vuestra generosa benevolencia. Ya sé que no he hecho



El nuevo Miembro de Honor, León Herrera y Esteban, en el momento de recibir el título acreditativo.

un retrato completo de nuestro Amigo de San Antón, León Herrera y Esteban tanto como él se merece. Que San Antón y él me perdonen. Yo sólo quería destacar su personalidad, a mi manera, sin más, por ser tan sobradamente conocido y apreciado de todos nosotros. Yo solamente quería proclamar, recogiendo el sentir unánime de todos los Amigos de San Antón, nuestra satisfacción y nuestro orgullo, porque, desde ahora, León Herrera y Esteban sea, de derecho, Amigo de San Antón. Que ya lo era de hecho, por ser de Jaén y muy de Jaén. Por compartir, con nosotros, unas mismas inquietudes jaeneras. Que sea bienvenido en esta Jaén donde residimos. Pronto darán las once. Y me ha dicho el Criado Portugués que la noche es nuestra. Que no es noche para dormir. Que es noche de vigilia porque está encendida, entre nosotros, para calentarnos y para alumbrarnos, la llama del fuego que mantiene y acrecienta nuestro amor por y para Jaén.

Mientras don Vicente Oya leía sus expresivas líneas, el susurro de la fuente que le servía de contrapunto intentaba pasar a un primer plano -dejando su espontánea pasividad- para subrayar de esa manera todo lo que aquél decía. En aquel momento en que se hablaba de cómo los "Amigos de San Antón" practicaban el amor a Jaén, no pudimos evitar el que nuestra mirada se dirigiese con cierto anhelo a los cuadros que sobre dicho tema colgaban de las blancas paredes que allí nos rodeaban; a cierta distancia se podían apreciar, entre otros, la catedral de Jaén y un plano de la misma ciudad, obras ambas de los hermanos Senise.

A continuación nuestro cofrade y cineasta don Angel Viedma, con la abierta sonrisa que le caracteriza -a tono con su vital corpulencia-, nos sorprendió, y cómo lo hizo, con un fino y laborioso detalle; a cada uno de los "Amigos de San Antón" nos hizo entrega de un cuadro con el escudo de nuestro primer apellido, fruto de su investigación y de una paciente labor que sólo se dedica a aquellos por los que se siente un verdadero afecto. Los intercambios de escudos, las encontradizas miradas que aquellos, como fruto de un lejano sueño, despertaban, incesantemente pugnaban en un sano intento de encontrar el más sobresaliente. El detalle era de agradecer y así debió pensarlo la fina sensibilidad del poeta Miguel Calvo Morillo al solicitar un aplauso para el "facedor" de tan colorística maravilla.

Un nuevo episodio apareció en nuestra cena, cuando nos encontrábamos al filo de los aperitivos: la esperada intervención de don León Herrera y Esteban que llena de "emocionada gratitud y de exaltación de Jaén" realizó con incuestionable autoridad, amplia gesticulación y evidente sinceridad:

Quiero, de entrada, agradecer a Vicente Oya, mi amable presentador, el recuerdo que acaba de dedicar a nuestro común amigo Rafael Ortega y Sagrista y, por supuesto, asumirlo en plenitud y con emoción. Creo que todos los que estamos aquí somos sensibles a la "ausencia" de Rafael Ortega y Sagrista. Y voy añadir también que, probablemente desde el cielo, Rafael Ortega Sagrista se sienta muy satisfecho de que le haya representado Vicente Oya en mi presentación y en el ofrecimiento de mi nombramiento como Miembro de Honor de los Amigos de San Antón, y como me parece que es oportuno seguir, precisamente, el ritmo de tu disertación, yo voy a contestar del modo más rápido que pueda en relación con mi filiación jiennense, mi presencia en la política y con lo que para mí representa el ingresar en dicha Asociación.

Yo soy de Jaén por los cuatro costados, nací en Jaén en una preciosa casa de la Calle Ancha, que Luis Berges conoce muy bien, en el número 8, porque ha sabido reconstruirla por dentro manteniendo e incluso reforzando su esencia exterior, para que no pierda nada de su carácter de gran edificio de la arquitectura privada

jiennense, una casa notable por su antigüedad y por su belleza. En esa casa nací, hice la Primera Comunión y en ella se celebró mi boda; creo que son tres efemérides importantes en la vida de un hombre y quiero recordarlo aquí. Nací, por tanto, en pleno Barrio de San Ildefonso, en la vecindad no sólo espiritual sino física de nuestra Patrona, la Virgen de la Capilla. En ese barrio crecí y viví hasta casi los 20 años. Soy hijo de jaeneros, nieto, bisnieto, tataranieto y podríamos seguir muchas generaciones más. Estoy casado, como tú has recordado y te lo agradezco mucho querido Vicente, con una mujer de Jaén, con quien comparto mi vida desde hace más de 40 años, que me ha dado seis hijos estupendos y que lo único que puedo decir de ella, y lo hago porque ella no está aquí sino sería "peligroso" hacerlo, es que si volviera a nacer me volvería a casar con ella.

Mis primeros años estuvieron marcados por un gran infortunio; mi padre que era Jurídico Militar, murió a los 33 años, dejando a mi madre viuda con 25 años y con dos hijos, uno de tres años que era mi hermano Ricardo, fallecido hace unos años ya, y yo que tenía cinco meses y medio. Me vais a permitir, aunque realmente presiento que me voy a emocionar, el que recuerde esta noche aquí a esa mujer de Jaén que fué mi madre. Una mujer que a los 25 años, vió truncada su vida, cuando es la edad en que se empieza a vivir; una mujer generosa, cariñosa, simpática, que sabía sonreír, que sabía tender la mano a todo el que la necesitaba y que ha sido algo muy importante de mi vida; graciosa, creo que su mano izquierda no sabía lo que hacía con la derecha y viceversa y creo, también, y lo digo con absoluto convencimiento, que cuando ha llegado al cielo lo ha hecho con las manos bien llenas. Y voy a recordar algo que se me ocurre sobre la marcha. Cuando yo, como tú has mencionado, en 1971, me presenté a las elecciones de Procurador de Representación Familiar por la provincia de Jaén en Jaén capital obtuve muchísimos votos de gente humilde, sencilla que llegaba al Colegio Electoral no pidiendo la "papeleta" de Don León Herrera, que ya llevaba varios años siendo Director General, sino la del "hijo de Doña María". La verdad es que nunca me he sentido más honrado y más afirmado en mi propia personalidad que siendo, en Jaén, el hijo de Doña María Esteban.

Has citado también mi paso por la política y voy a referirme a él porque hay que hablar de todo y no quiero escurrir el bulto. Yo he sido político, me corrijo, soy político, por vocación y por tradición: por tradición porque lo fué mi abuelo materno León Esteban, Diputado a Cortes por el distrito de Huelma, cuando los distritos no eran uniprovinciales, en el año 1910, y luego en tres legislaturas consecutivas Senador por Jaén, por el Partido Liberal, del que fue cabeza visible en la provincia de Jaén durante bastantes años. Pero también soy político, por vocación, porque al márgen de la mala prensa que, en ocasiones con razón, tiene la Política, pienso y he pensado siempre que, quien se dedica a ella con entrega, con rectitud y con honradez, está trabajando "al servicio de los demás" que es la tarea más noble en la que se puede emplear un ser humano. Ni ahora milito en ningún Partido Político, ni antes lo hice en las Organizaciones Políticas entonces existentes. Y lo digo, desde el respeto y consideración que unos y otras me merecen; pero siendo consecuente con mi propio análisis de lo que debe ser la política, que es personal y puede no ser compartido, creo que, en sociedades del nivel de desarrollo económico y cultural en el que se encuentra España y los países de su entorno, cada días va pesando más la idea de que gobernar es "administrar", y las gentes tienen mucho más interés en sentirse administradas con eficacia, con honradez y con justicia que en saber a nombre de que ideología se gestionan sus necesidades como ciudadanos. Y digo esto con absoluto respeto, a todas las ideologías respetables porque creo que las ideas seguirán siendo el motor del comportamiento humano pero en un plano distinto. Y es que cuando tantas veces nos encontramos ante retos frente a los que, desde cualquier posición política, solo



Vicente Oya Rodríguez, haciendo la presentación del nuevo Miembro de Honor, León Herrera, y momento de la intervención de éste, agradeciendo la distinción.



hay "una" respuesta: - y esto será cada vez más frecuente en el mundo interrelacionado en el que nos toca vivir-, las ideologías tienden a constreñirse más al ámbito íntimo, subjetivo y personal de las personas -como la religión- que a proyectarse institucionalmente. Por poner un botón de muestra, el español medio está mucho más interesado, y lo digo en esta Casa, en que el servicio de Correos funcione puntualmente que en saber cual es la "ideología" del Director General. Desde ese análisis pienso que la política -realización, y la política- administración, están mucho más cerca de la praxis que de la doctrina, más cerca del arte que de la filosofía. Se ha dicho, y se ha dicho con razón porque es una definición universal, que política es el "arte de lo posible" con lo que, además, se pretende razonablemente amparar al político al que, frecuentemente, se le pide "lo imposible".

Pienso que el gran reto del político, aceptando aquella definición es, enlazando con ella, entender la política -quizás como yo, acertada o equivocadamente la interpreté- como "el arte de hacer posible lo que es necesario"; es decir que cuando se llega a la frontera de lo "posible", hay que intentar ensancharla para que "lo necesario" quepa dentro sin alterar aquel principio básico.

En este sentido, yo no pretendo ni pretenderé nunca hacer un tipo de memoria justificativa de lo que fué mi actuación en política. Es cierto que en cada sitio me entregué sin reservas y dejando, temporalmente, en la cuneta, muchas cosas para mí muy queridas: familia, profesión, intereses privados, etc... Los resultados con su "Haber", su "Debe", y su saldo, positivo o negativo, son otros quienes tendrán que juzgarlos; no yo. La realidad es que a lo largo de todos esos años que tú has recordado aquí, casi 17 en política activa, sentí, también, a veces eso que quizás es lo que más duele a un político: las frustración por lo que no pude hacer, queriendo hacerlo, porque no supe o porque me faltaron capacidades para convencer de lo que a mí me parecía necesario. En todo caso yo realmente he vivido en política una época apasionante y en los últimos meses de mi actuación en ella, he tenido la ocasión, desde un observatorio realmente privilegiado, de ser testigo de excepción, a veces testigo singular, de acontecimientos que forman parte muy viva de la Historia de España.

Tengo motivos muy serios para dar Gracias a Dios por dos cosas: una por haber "salido" de ese difícil empeño, y otra por haber "estado", precisamente cuando estuve. A la política, hay que llegar con un presupuesto que sea muy generoso en cuanto al número de disgustos que uno se va a llevar y muy cicatero en cuanto al número de satisfacciones que la política te puede traer a casa; y cuando se va con ese realismo, al final resulta que ni se lleva uno tan escasas satisfacciones como había previsto y, probablemente, menos zarpazos de los que había presupuestado.

Ese ha sido en síntesis mi recuerdo de la política. En el momento actual me encuentro dentro de eso que pudiéramos llamar, acudiendo a una fórmula de ficción, el Teatro de Cámara de la política en el que se puede estar: en el escenario en el que la política se interpreta y se protagoniza, en el que están los políticos en activo, o en el patio de butacas en el que están los demás políticos. Yo tengo en este momento dos ideas muy claras, una la de no salir de ese Teatro en el que desde mi butaca veo de cerca la política; y otra que es la de no volver a intentar subir al escenario en el que la política se protagoniza, en el que ya estuve muchos años y hay que dejarlo a las nuevas generaciones.

Has citado, también, y no quiero alargarme mucho, a los Amigos de San Antón y a Jaén. Bueno, yo de Jaén qué voy a decir en esta concurrencia. Jaén, yo he dicho en alguna ocasión, es tierra de contrastes, es tierra de frontera y, como tal es tierra de

equilibrio y de armonía. Tengo la satisfacción de decir, en esta reunión de jiennenses, que he visitado los 101 Municipios que tenía la provincia de Jaén -ya sé que ahora son 96-, el que menos, tres veces, y algunos muchas más, es decir que no habrá muchas personas que puedan mejorar esa marca.

Pienso, por otra parte, que la labor que hacen los Amigos de San Antón quizás vosotros mismos no la valoráis porque estáis dentro del bosque y eso impide ver los árboles. Yo que he tenido la suerte, merced a la amabilidad de Luis Armenteros Basterrechea, de recibir, uno a uno, todos los libros con las Crónicas de las Cenas Jocosas que se han celebrado hasta ahora y que puedo aseguraros que me las he leído todas, creo que constituyen el testimonio vivo y fresco de una Tertulia Literaria tan importante, en profundidad, en interés por la divulgación de temas costumbristas de Jaén, y en aspectos históricos, arqueológicos y de todas clases, que realmente merecería la pena que entre todos hicieramos un esfuerzo por difundirlo más. Estoy convencido de que dentro de 40 o 50 años el que quiera escribir sobre las cosas de Jaén buscará, como la aguja en un pajar, las crónicas de las cenas de Santa Catalina, las cenas de los Amigos de San Antón.

Y no me quiero extender, querido Preboste. Me parece que lo obligado, al final, es dar las gracias. La palabra "gracias", amigos, tiene su traducción en todos los idiomas, pero en el nuestro, en el de Cervantes, en el que se supone que, a principios de este siglo que está ya tras la esquina, lo hablarán 400 millones de personas, tiene connotaciones singulares; porque entre nosotros "gracia" es sinónimo de merced; es lo que tienen los inocentes y las personas buenas. Andalucía, nuestra Andalucía, es la tierra de María Santísima y también es la tierra de la "gracia" y todavía en el medio rural hay gente que para conocer el nombre de alguna persona le preguntan que "cual es su gracia". Yo creo que en España la gracia tuvo hasta entronización administrativa porque tuvimos un Ministerio de "Gracia y Justicia". Pues bien, queridos amigos todos, yo quisiera terminar concentrando, desde lo más sincero de mi corazón de jiennense, de andaluz y de español, todas esas versiones y diciendo a los Amigos de San Antón pura y simplemente ¡¡GRACIAS!!

Tras el alto y tenso tono que había alcanzado la sesión en las dos intervenciones anteriores, una nueva llamada del Prioste nos relaja para llevar a cabo la tradicional fotografía, que una vez más y como una parte integrante de la ritual cena realiza el profesional don Manuel Fernández.

Ello dió paso sin pérdida de ritmo a la cena propiamente dicha. Eran ya las once de la noche. Nos hallábamos situados en la parte central de la estancia baja; en torno al tímido chorro de la fuente había diversas mesas donde todo estaba sutilmente preparado: si el Prioste tenía asignado un lugar para cada cofrade, el personal del Restaurante "La Ponderosa" formado por su titular el hostelero don Antonio Molina Fernández, el Maestresala don José Sánchez, auxiliados ambos por el ayudante, tampoco dejaría nada a la improvisación, cada cubierto se encontraba totalmente dispuesto para cumplir su cometido.

El Capellán de los "Amigos de San Antón", don José Casañas Llagostera, bendijo los alimentos y leyó los versos de una oración especialmente compuesta para la cena y a continuación la mesa fue servida. Como en una carrera por relevos fueron apareciendo sin solución de continuidad el Caldo de puchero con avío, la sabrosa Menestra de verduras salteadas y la Pescada en salsa; mientras tanto los "Amigos de San Antón" seguían conversando, aunque más pausadamente, sobre las intervenciones pasadas -con alguna apostilla que otra- y sobre otros muchos temas. En la mesa que ocupábamos, junto a Pablo Castillo, Diego Jerez y José María Pardo,

puedo dar fe, como cronista, que uno de los temas principales, que comentamos, fue el del Premio Jaén de Piano; estábamos a pocas fechas de tan universal celebración.

Durante la cena tuvimos ocasión de observar, en los momentos en que nos encontrábamos más liberados, cómo en aquel patio central, donde la madera del techo se amalgamaba con la cerámica de los zócalos, mientras que por otros lados aparecía la blanca escayola, donde nuestras mesas aparecían circundadas de verdes y frondosas plantas y por una larga docena de cilíndricas columnas que sostenían la estancia superior del edificio adornada con una sencilla balconada había a modo de falso cielo una especie de espejo, formado por diversos cristales, donde cada comensal, al elevar su mirada en busca de las lucientes estrellas de aquella apacible noche, podía encontrarse a sí mismo y ser sutilmente observado, si bien a una distancia que no permitía entrar en demasiados detalles. Para Miguel Calvo pudo ser aquella extraña visión la que le inspiró la astrológica cena del año 2000 y pico, de la que después hablaría.

Hubo que hacer un alto en el camino cuando un nuevo toque del Prioste dio la palabra al amigo y cofrade don Luis Coronas Tejada quien, puntualmente y en un intento de homenaje al lugar que tan gentilmente nos acogía, nos habló de su entorno durante el siglo XVII.

Esta noche nos reunimos los cofrades de San Antón como todos los años en la víspera de Santa Catalina en memorable Cena Jocosa; en esta ocasión nos acoge el palacio de Los Vilches, magnífica y artística edificación en la plaza del Mercado, lugar que ha sido testigo de hechos históricos y del vivir cotidiano giennense desde tiempos medievales. Su forma irregular, aproximadamente triangular, responde a la improvisación y a la misma topografía del lugar. En un ángulo se construye el Pósito y junto a él la Pescadería, por un lado la Carrera descendía suavemente, hacia la Puerta Barrera en un nivel superior; un pretil aseguraba la vida de los que discurrían por aquella vía para no caer en el Mercado, por el otro lado distintas viviendas y entre ellas esta casa y al fin el Andamio del Rey, casa de alquiler en el siglo XVII a esquina con San Clemente y la Fontanilla; un conjunto de casas en la Puerta Barrera y calle del Rastro limitaban el tercero de los lados.

Retrocedamos en el tiempo y recordemos vivencias y aspectos de esta plaza hace unos 300 años. El desarrollo de la ciudad iba convirtiendo al Mercado en el centro urbano y esto se prueba por el cierre de mesones y posadas en la parte alta de la ciudad y los que se habían abierto en torno a esta plaza; entre ellos hay uno que se cita como "Mesón del Mercado Bajo en la acera de don Alonso de Godoy" y que más tarde en el mismo siglo XVII se menciona con el nombre de posada del León, que todos nosotros hemos conocido.

Hemos citado las dos instituciones fundamentales para el pueblo, el Pósito y la Pescadería, pan y pescado. Una y otra vez afirmaban los caballeros veinticuatro de Jaén en el cabildo municipal que los pobres se alimentan de pan y pescado barato; en una ocasión, en 1661, don Francisco Vera decía "que el bacalao era el único alimento de los pobres". La atención del pósito era vital, sin él en aquellos tiempos mal hubiera podido sobrevivir el pueblo llano y allí en donde se estrechaba el Mercado se elevaba con su magnífica portada el Pósito que cumplía su sagrada misión bajo control municipal. Unas veces llegaban las recuas cargadas de trigo para almacenar; eran años prósperos, de buena cosecha, en otras ocasiones salía el trigo para regular un mercado deficitario o para dar semillas a los labradores. Mientras tanto la Pescadería se abría al amanecer y las 15 pescaderías, tan de mañana, estaban prestas a pregonar su mercancía e incluso también a echarle más agua de la

conveniente para conseguir mayor peso burlando las ordenanzas municipales, y eso que tenían prohibido hasta tener botijo con el pretexto de beber.

Pero si por un lado están dos instituciones tan necesarias para el vivir, también en el Mercado había que pensar en la distracción, en la diversión del pueblo. Y así cuando se decidieron los caballeros veinticuatro a edificar una Casa de Comedias abandonaron el antiguo lugar en el barrio de Santiago para levantarla aquí en el solar donde después estuvo la Sociedad Económica de Amigos del País. Años después y adosado al pretil de la Carrera se acabó de instalar un Juego de Pelota que sirviera para descansadero y diversión de la juventud y que además atrajera parte del público que frecuentaba el existente a espaldas de la Catedral. No debemos olvidar que mucho tiempo antes, en 1635 se pretendió hacer una plaza de toros en el sector nordeste de Mercado Bajo y tal vez hubiera sido la primera en su género, pero la idea fracasó porque todo el espacio de la plaza parecía poco para las grandes aglomeraciones con motivo del mercado semanal, la feria de ganado, las ejecuciones de criminales... De todos modos en muchas ocasiones competía con la Plaza de Santa María respecto de las corridas de toros. No sabemos por qué a veces la lidia se hacía en la plaza de Santa María y otras en el Mercado, pero lo que sí era más frecuente en éste eran los juegos de cañas y vemos que el paso del tiempo va también concentrando otros festejos en el Mercado.

Pero si por un lado hay fiestas, por otro también es el lugar de alborotos y pendencias. Uno de los muchos ocurrió en 1659 en la Pescadería a consecuencia del hambre y de la escasez de pescado; el corregidor José de Sanvitores quiso con su presencia calmar los ánimos pero se tuvo que encerrar en la pescadería y ver como se despachaba el pescado a medias libras por gateras y ventanas. En otra ocasión cuando se iba a ahorcar a un delincuente, llamado Antonio Pulgar, clérigos y frailes exaltados y dispuestos a que no se llevase a cabo la ejecución, portando armas consiguieron que se retrasara la ejecución y que más tarde a petición del obispo se suspendiese, pero el reo escapó escondiéndose en el convento de San Francisco.

Si desagradables eran los alborotos y ejecuciones también era desagradable el nauseabundo olor que un día hacía irrespirable pasar por el Mercado; tal día era el 2 de mayo de 1770 y aunque la pituitaria de los giennenses estaba habituada a olores de muladares, porquerizas y basureros, no podían soportarlo. Don Juan Francisco de Ceballos, vizconde de Los Villares, declaró que aquel pestazo se debía a trigo podrido en el Pósito y adelantó el peligro que para la salud pública suponía su ingestión, por otra parte con mucha frecuencia exhalaba la Pescadería olores de pescado descompuesto, no por quedarse sin vender, sino porque ya llegaba en pésimas condiciones sanitarias como con frecuencia denunciaban los regidores municipales.

El Mercado, centro de trajinantes, paso de mercaderes, mentidero local y nacional, polvareda al paso de caballerías por no estar empedrado, espacio abierto en ciudad de minúsculas y recoletas plazas, era, junto con la de Santa María, pulso de una ciudad que vive, que se divierte y sufre según el momento. Los que habitaron en el transcurso del tiempo este palacio pudieron presenciar el vivir cotidiano y así lo mismo oyeron el fúnebre pregón de la muerte de Felipe IV como la alborozada alegría porque se proclamaba rey Carlos II.

Hoy en día el espacio del Mercado es bien distinto; de un lado la plaza de la Constitución con fuente luminosa; de otro la plaza del Deán Mazas con la fuente de Justino Flores, y entre ambas la mole de la Delegación de Hacienda en estos días afanada en la recaudación del I. R. P. F.



Torre de Santa Marta, en Martos. (Alfonso Parras).

Mientras la cena transcurría, en torno a la media noche, y los caldos de la tierra, como el tinto de Torreperogil y el blanco de Bailén, se iban consumiendo, para hacer más tragadera la copiosa cena que celosamente nos habían preparado, se hizo una nueva llamada al silencio que nos llevó a la lectura, por parte de don Antonio Martos García, con el costumbrismo que le caracteriza, de una singular lumbre, "la suya", cuyo calor debió sumarse al propio del alcohol que ya llevábamos ingerido; de esta guisa lo contó:

Amigos:

Brillantes plumas, encendidas palabras, entonadas musas y aún cinematográficas imágenes, han generalizado, en el devenir del tiempo, sobre la hermosa costumbre de las lumbres de San Antón.

Pero nadie se ocupó de "mi" lumbre.

Consciente de ello, y contando con vuestra demostrada bondad, intentaré terminar esta noche con tan contumaz como lamentable carencia.

Sabed, hermanos de Confraternidad, que dos meses antes de que llegara tan señalada fecha, se daba comienzo a la recogida de los "terajitos". Ambigua palabra que lo mismo designaba deshilachada capacha de las que se ponían en los portales para prevenir el escurrir de las bestias, como amparaba desflecada y cojitranca silla de anea que todavía hacía su apaño.

A la salida de la escuela, los brazos sobre los hombros de los laterales compañeros y descompaso son, íbamos cantando aquello de:

*Queremos "terajitos"
queremos "terajitos"
queremos "terajitos"
"pa" la lumbre de San Antón.*

A las confiadas vecinas que oían tan desafortunadas como desafinadas voces, les entraba la misma desazón que a las matronas romanas, cuando al regreso de las victoriosas legiones, les advertían que escondieran a sus doncellas, pues con ellos volvía el conquistador -y al parecer, ambivalente- César.

Se corrían los aceitados cerrojos, pero nunca faltaba la que, por estar en recóndita hijaera terminando de cebar al principal protagonista de la próxima matanza, ó en alejado corral amasando moyuelo para las ponedoras gallinas, descuidaba la necesaria guarda y defendimiento de los bienes familiares. Algún que otro desvencijado enser, volaba con destino a la lumbre.

Si merecía la pena, era recuperado a cambio de recibir certero soplamocos de airada madre, a cuyos buenos oficios se había recurrido. Que tal punto alcanzaba la incomprensión de los mayores.

De no ser así, se ofrecía al bendito San Antón.

Con el barrio esquilmado y las vecinas más que sobreaviso, se ampliaban las correrías a los alrededores.

La Cuesta de los Carneros y el Arrastradero, fueron testigos del paso de agavillada chiquillería transportando grandes ramas de ramón que, a cambio de certeros cantazos, habían "distruido" en los cercanos olivares, en plena faena de la corta. Tan

heterogéneo botín, era guardado en "el corralón" que era y es, aunque muy deteriorada, una casa de la calle de los Azulejos provista de gran extensión de terreno y donde dos ó tres cabreros encerraban su ganado.

Cuando llegaba el gran día, los chiquillos, provistos de gruesas y largas varas y empapando nuestras ropas del espeso humo que se desprendía de la recién encendida lumbre, montábamos lagrimeante vigilia alrededor de ella, no fueran a venir otros a llevarse lo que tanto nos había costado reunir.

Con las espaldas a punto de ebullición, y cuando de forma disimulada pero tenaz, nos habíamos ido retirando de la lumbre por el mucho calor que desprendía, volvíamos los ojos a ella, contemplando con una pizca de orgullo, cómo las altas llamas parecían querer alcanzar a las diminutas estrellas.

Alegre chisporroteo, saludaba a unos cuantos haces de leña seca aportada por agradecidos cabreros, y que ya no arderían en el cercano horno de los Moya.

Se sacaban rosetas en limpias espuestas de recién trenzado esparto y se bebía de gollete de una viajera botella.

Esto último nos estaba vedado, no así lo primero, donde entrábamos a saco.

Mozas y mozos bailaban el melenchón asidos de la mano y sintiendo, no sin sobresalto, ese primer contacto de la juvenil carne.

Un tantico fanfarrones por que gracias a nuestros esfuerzos podían disfrutar de tan lúdicos momentos, intentábamos meternos, recibiendo a cambio disimulado sostrazo por parte de un hermano ó vecino a quién interrumpíamos el antes dicho contacto, ó soterrado y doloroso "pellizco de monja" de desabrida moza que tenía las mismas razones que el anterior.

Cansados, y ya de vuelta del mortal desagrado, las espaldas contra los quicios, íbamos recibiendo el sueño, lo que se notaba en la lenta caída de nuestros párpados.

La lumbre tocaba a su fin. Algunas vecinas, provistas de cubeta y badil, retiraban ascuas con las que recibir sus casi apagados braseros, pues aún quedaba, en familia, comer la calabaza.

Las madres llamaban a remolonas mocitas que concertaban aprisa y corriendo, cita con el galán que había sido su pareja.

En cuanto a nosotros, y sin el menor miramiento, éramos casi despellejados por el recio frotar de áspero jabón casero para quitarnos aquel desagradable olor -para otros- y que según las pacientes madres, hacía que oliéramos a gitano.

Recien lavados, a la cama, donde caíamos rendidos por tanto trajín.

A la mañana siguiente, derechos a la lumbre.

Escarbando en ella, aparecía un tenue rescoldo que procurábamos avivar con las ramillas que no habían ardido la noche anterior. Espantados por sofocadas madres que veían pasar el tiempo sin que nos fuéramos camino de nuestro deber, abandonábamos con un mucho de pena, aquél montón de cenizas, resumen de tantos esfuerzos.

Cuando volvíamos, un redondel de renegridas piedras, daba fe de que allí había ardido una hermosa lumbre en honor de San Antón.



Rincón Urbano de Vilches. (Julio Puga).

Esta es la historia de "mi lumbré", de la que nadie escribió, habló, poetizó ó filmó.

Los que hasta aquí, rehogados en benedictina paciencia, habeis escuchado tan peregrino relato, permitidme la osadía de mi contento por haber terminado con tan inmerecido olvido.

Muchas gracias.

Cuando el consumo de los hermosos panes de dos kilos que fueron elaborados con el más puro estilo hogareño, especial para esta Cena, por los propietarios del Molino El Vereón, de Valdepeñas de Jaén, comenzaba a resistirse al encontrarnos ya en las primicias de los postres, se hizo de nuevo el silencio al sonar del consabido instrumento para escuchar a don Manuel López Pérez quien con su especial pose, ya descrito por plumas más agudas que la nuestra, y su firme modo de expresarse se decidió a hablarnos de un tema un tanto escabroso, de la "mala vida de Jaén", aunque al principio dudaba sobre si sacar o no los papeles, pronto se decidió a ello para centrarse en las mujeres públicas que siempre han habitado nuestra ciudad. Esto fue lo que nos dijo:

La peculiar ambientación de esta Cena la hacen lugar adecuado para echar una parrafada sobre determinados temas de la historia menuda de Jaén, que por sus ribetes picarones y atrevidillos tal vez estarían de sobra en otros reductos más académicos. Es por eso por lo que hace años vengo insistiendo a varios de nuestros amigos, para que se decidan a ilustrarnos sobre un tema del que poco se ha dicho: la "mala vida" en Jaén.

Más como veo que los años pasan, que las cenas se suceden y que nadie se decide, me atrevo a salir por tan sugerente registro. Y como del recordado Rafael Ortega Sagrista aprendí que en este asunto de hablar en nuestra Cena hay que ser precavido y ordenado, he empezado a organizar mis apuntes con el deseo de ilustraros sobre los tres aspectos que durante siglos constituyeron en Jaén, como en todas partes, la quinta esencia de la "mala vida": el vino, el juego y las mujeres.

Dado que hay que ser galantes y caballerosos, este año vamos a empezar hablando sobre el mujeriego y su incidencia en los hábitos y costumbres sociales que configuraron la mala vida de nuestros paisanos y antepasados.

La hipocresía y la falsedad han sido toda la vida una de las constantes del género humano. Esa eterna contradicción se observa claramente cuando se aborda el estudio de la prostitución. Porque si por un lado se condena y se persigue el ejercicio de tan antiquísimo oficio, al considerar que es la causa principal de la mala vida, de otro no se duda en reglamentar y articular administrativamente su ejercicio profesional, admitiendo que en su tolerancia hay algo de higiene social y considerando, ¡faltaría más!, que es fuente de saneados arbitrios y alcabalas.

Clara herencia de las ciudades hispano-musulmanas, en el Jaén medieval ya localizamos indicios de la organización de la "Mancebía", zona urbana en la que se concentra y delimita el ejercicio semipúblico de la prostitución.

Las mujeres públicas o "mujeres enamoradas" como muy finamente se las denomina en algunos documentos, quedan residenciadas en el arrabal de la ciudad, en la zona situada en torno a la ermita de San Clemente. Quedan así concentradas un tanto a trasmano del Jaén oficial y comercial, con lo que se evita el mal ejemplo que podrían dar a las personas decentes. Ahora bien, se las coloca muy a la mano de sus

potenciales clientes -viajeros, soldados, chalanos, buscavidas, rufianes y demás culillos de mal asiento- que a diario entran y salen de Jaén.

La proximidad de la Mancebía -calles de San Clemente, Los Molinos, Mesones, Correa Weglison, Nueva, etc-, las mujeres públicas quedan encuadradas en las denominadas "casas de mancebía", a cuyo frente se coloca un responsable oficial y oficioso, el "padre" o "madre" de la mancebía, que aparte de velar y tutelar el discreto ejercicio del oficio por parte de sus ahijadas y pupilas, es el responsable último ante la autoridad del cumplimiento de determinadas normas de carácter sanitario y de orden público.

Es decir, que en Jaén como en todas partes a las mujeres públicas, de boquilla se las rechaza. Pero a lo callado se las organiza.

Claro, que no hay que llevarse las manos a la cabeza. Que ya hemos advertido antes, que estas casas de mancebía estaban gravadas por una serie de impuestos y gavelas que así como el que no quiere la cosa, generaban buenas rentas. Y como a nadie le amarga un dulce, buena parte de los que condenaban la prostitución, veían como la cosa más natural el que su patrimonio se nutriera, si se daba el caso, con este tipo de rentas. Sirva a título de ejemplo el caso curioso del famoso obispo D. Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, que cuando en diciembre de 1517 funda un mayorazgo a favor de su sobrino D. Diego Fernández de Valtodano, con sus propiedades radicadas en la ciudad de Andújar, uno de los bienes patrimoniales que vincula al efecto es "la casa-mesón de las mujeres públicas en el arrabal".

Y cuando se curiosean la documentación notarial de la época, se advierte como los señores escribanos consignaban sin el menor rubor situaciones laborales que para nuestra mentalidad de hoy se consideran degradantes. Recuerdo al respecto, que aquel gran archivero que fue D. Melchor Lamana, me mostraba cierto contrato de comienzos del XVI conservado en el Archivo Histórico Provincial, en el que un mesonero que regentaba un denominado "Mesón de las Mujeres", sito en la actual Calle de los Mesones, enumeraba prolijamente una infinidad de tareas domésticas que había de realizar la moza de servicio objeto de tal contrato. Y como remate a tan interminables tareas -barrer, ir por agua, fregar, lavar, etc, etc, etc- añadía esta peregrina condición: "...y así mesmo habrá de yacer con el hoesped que lo demandare..."

A lo largo de todo el siglo XVI la Mancebía permanece ubicada permanentemente en el arrabal de San Ildefonso, con su eje central en torno a la Calle de los Mesones. Allí figura el denominado "Mesón de la Mancebía" que creemos es el repetido "Mesón de las Mujeres" que encontramos referido en la documentación de la época.

Más a medida que avanzan los tiempos, el panorama empieza a cambiar. Las características urbanas de esta zona de Jaén y las prendas morales de los sujetos que por allí solían transitar, daban origen a escándalos y alborotos. Por eso algunas de las muchas "mujeres enamoradas" de aquella vecindad empiezan a mudarse por su cuenta y riesgo a los barrios de San Juan y Santiago. Allí servirían sin duda para levadura y fermento de futuras y acreditadas casas de mancebía, cuyo renombre y solera ha llegado hasta nuestros días.

El Municipio, intenta de vez en cuando poner orden y concierto en tan alegre comercio. Y en 25 de Enero de 1577 acuerda "... que se haga ordenanza de la Casa de la Mancebía". Pero ya empiezan a vivirse otros tiempos y otros aires, que habrían de dar más de un quebradero de cabeza a las señoras de la Mancebía.

El nuevo orden moral surgido de Trento y la severidad que D. Felipe II trató de imprimir a la vida española estaban en total contraposición con los tejemanejes de "la Mancebía". Por lo que se intensificaron las acciones en pro de la rehabilitación de las mujeres de la vida.

Ya se contaba en Jaén con un centro de rehabilitación específico: la Casa de la Penitencia -hoy Convento de Santa Ursula- que unos piadosos mecenas habían abierto para fomentar "... el recogimiento de mujeres de las que andan en el mundo ofendiendo a Dios Nuestro Señor para que así recogidas se quiten del vicio y sirvan a Dios, las cuales tengan la orden que tienen las mujeres arrepentidas de las casas de Sevilla, Granada o Córdoba...". Y como la fundación necesitaba de algunas rentas y caudales para marchar, D. Luis Escobar, D. Pedro Berrio y otros señores de Jaén ayudaron con sus limosnas, otorgando escritura al efecto ante el notario Rodrigo de Herrera en 7 de Abril de 1557.

Como la nueva Casa de La Penitencia parecía ser el instrumento útil para cerrar la Mancebía, un año después -en 1558- el obispo de Jaén D. Diego Tavera (1555-1560) dispuso unas constituciones para el mejor régimen y gobierno de la casa y la puso bajo la regla de San Agustín. También se fundó al efecto una cofradía bajo la advocación de Santa Ursula cuyo fin esencial era "...ocuparse en atraer mujeres erradas y procurar su recogimiento en el Colegio o Casa de probación que se edificó junto al convento, para lo que dejó sus bienes D. Alonso de Mírez...".

Pero a pesar de tan buenos deseos, la cosa no se remediaba. Y como la carne es débil y la golfería es algo connatural con el género humano, el negocio carnal de la Mancebía siguió abierto y lo que es peor, frecuentado.

Hubo que arbitrar nuevas soluciones para frenarlo. Una de ellas fue la institución en la parroquia de San Ildefonso, de la que debían ser feligreses la mayoría de las señoras de vida alegre, del denominado "Sermón de la Magdalena" que debió surgir con los primeros años del XVII.

Consistía en rememorar durante la Santa Cuaresma el pasaje evangélico de la conversión de Santa María Magdalena, a quien las "mujeres enamoradas" tenían por su abogada y protectora. La fiesta religiosa estaba dedicada a las mujeres públicas de la ciudad, que además solían acudir a ella. Y se les largaba un tremebundo sermón llamándolas a la vida honesta y recogida y amenazándolas con las penas del infierno.

Para mayor eficacia, al día siguiente volvía a predicarse otro "Sermón de las Arrepentidas" en el convento de La Coronada, allá por las afueras de la Puerta de Martos, lugar que siempre ha sido muy frecuentado por las tales señoras.

Alguna que otra se sentía tocada y se convertía. Pero una gran parte aprovechaban el sermón para reclamo de clientela y para dejar bien patente su arriscada crianza y trapío, lo que de ordinario motivaba peticiones y alborotos con intervención de las justicias civiles y eclesiásticas, que sin contemplaciones empapelaban a las fulanas.

Sonado fue el escándalo que con tal ocasión dieron -en marzo de 1614- tres fulanas llamadas Mariana de Robles "la Castellana", María del Castillo "la de Montilla" y Violante de Espinosa "la de Valladolid" a las que se abrió un ruidoso proceso. Ya se ve por sus respectivos sobrenombres, que durante el XVII en Jaén era frecuente en el negocio de la mancebía la importación de género.

Otra de las iniciativas fue la de crear la denominada "Ronda del pecado mortal". Consistía en un grupo de gentes bienintencionadas que a la noche se tiraban a las calles rigurosamente vestidos de luto, provistos de un farolón y de unas estrepitosas campanillas.

La tal Ronda, que sabía bien lo que se hacía y que por lo general tenía sus confidentes, se daba una vuelta por el barrio de la Mancebía y hacía unas interminables paraditas ante las denominadas "casas del pecado" y si el caso venía, ante las casas en las que los señores de mayor finura y distinción mantenían a sus queridas y enamoradas.

Y allí, tras sonar las campanillas y alborotar al vecindario aporreando los aldabones, cantaban a coro, a guisa de gori-gori o miserere, una copleja que decía:

*"...Hombre que estás en pecado,
si en esta noche murieras,
piensa bien a donde fueras..."*

para remate, volvían a golpear en los aldabones y sonando un ruidoso cepillo, largaban con voz de falsete otra cantinela:

"... Una limosna para decir misas y hacer bien por los que están en pecado mortaaaaaallll..."

El sistema debía poner los pelos de punta. Pero como las gentes del XVII, aunque no lo parezca, tenían mucho mundo corrido y algunos hasta callos en el corazón, la mayor parte de las veces los efectos de la piadosa "Ronda del Pecado Mortal" eran muy contraproducentes. Que ya es de suponer al mocico que le sorprendían la Ronda en plenos escarceos lúdico-amatorios, se le avinagraba la hiel y tirando de espada o de estaca terminaba por las bravas con el paseo de la tenebrosa Ronda del Pecado Mortal.

La existencia de las "casas del pecado" y "mancebías", a las que se añadían por lo regular otros lupanares de baja estofa que escapaban a todo control, constituía pues una de las mayores preocupaciones no solo morales, sino humanas y sanitarias para los obispos y corregidores.

De aquí el que volviera a ponerse en práctica el sistema de recoger a tan desgraciadas mujeres internándolas en los "recogimientos" para atender a su reeducación espiritual y corporal.

El obispo de Jaén D. Sancho Dávila y Toledo (1600-1615) persuadido de que la Compañía de Jesús podía ser instrumento válido para acabar con aquella lacra, confió a los jesuitas esta delicada tarea pastoral. A tal fin consiguieron que la Cofradía de la Vera-Cruz les cediera su antiguo Hospital para dedicarlo a "casa de arrecogías".

Nació así el Recogimiento de la Vera-Cruz que daría su nombre a la actual Calle Recogidas. Por el momento sirvió para que disminuyera drásticamente en Jaén el ejercicio de la prostitución.

"...Había en esta ciudad de Jaén -escribe una crónica jesuítica- grandísima falta de un convento de mujeres recogidas y había en todos grandes deseos de ver esta casa fundada; trataron los p. p. de la Compañía de este intento, así en general en sus sermones y pláticas como en especial con el señor obispo Don Sancho y otras



Portada de la Casa n.º 3 de la Plaza de Santiago, con escudo de la familia Benavides. (Francisco Cerezo).

personas y quiso Nuestro Señor que por medio de los nuestros se ha fundado en la ciudad esta casa y convento de mujeres recogidas, a la cual acuden los Padres con sus pláticas espirituales y alientan a personas principales les acudan con su limosna, de suerte que dentro de un año tienen su iglesia bastante y acomodada habitación y con las limosnas de los obispos, trabajo de sus manos y otras limosnas de particulares se sustentan cerca de cuarenta mujeres que ha sido uno de los más principales remedios para la reformatión de las costumbres de esta ciudad..."

El obispo D. Baltasar Moscoso y Sandoval se declaró decidido protector de esta iniciativa. Hizo unas constituciones para el mejor régimen interior de la casa y concedió ochenta días de indulgencias a quienes ayudaran en la rehabilitación de las mujeres públicas.

En aquel Recogimiento de la Vera-Cruz se proporcionaba a las arrepentidas comida, cama, asistencia médica y sobre todo una esmerada asistencia espiritual que las regenerase completamente de sus vicios. Las mujeres "arrecogidas" hacían vida de comunidad religiosa, bajo la dirección de una severa superiora. Les estaban prohibidas toda clase de galas mundanas y habían de vestir forzosamente "habito honesto de San Francisco". Para evitar recaídas les estaban prohibidas las visitas y para salir a la calle precisaban licencia expresa del señor obispo. Licencia que también era imprescindible para poder entrar en la casa. Y si alguno osaba entrar sin licencia o intentaba perturbar las penitencias estaba penado "con excomuni6n mayor".

Para mayor garantía, el obispo Moscoso y Sandoval no dudó en incluir tales reglas en el Título IX, Capítulo II de sus Constituciones Sinodales del Obispado, promulgadas en 1624.

Este Recogimiento de la Vera-Cruz se mantuvo floreciente durante muchos años. Incluso el obispo Martín y Rubio (1714-1732) ampliaría la casa, levantando una nueva iglesia.

La penuria que flageló Jaén a mediados del XVIII obligó a cerrar el Recogimiento, pues sus escasas rentas apenas si daban de sí para mantener a media docena de "recogidas".

Coincide este hecho con unos años de decadencia de los prostíbulos giennenses. En la segunda mitad del XVIII e incluso en las primeras décadas del XIX disminuye el protagonismo de las mujeres públicas en la vida cotidiana de Jaén. El Deán Martínez de Mazas nos informa de que tal situación fue consecuencia de que "... hubo más reforma de costumbres, así por las leyes eclesiásticas como por las civiles y se puso freno a semejante vicio que se hizo por consiguiente más infame y fueron cesando las entradas de mujeres arrepentidas..."

Aunque desde luego no quiere decir esto que el problema estuviera resuelto, ya que en 1794 encontramos referencias que nos indican que aunque con intermitencias, aun se seguía utilizando el viejo Recogimiento de la Vera-Cruz para encerrar a las mujeres públicas que por ejercer su oficio con escándalo eran retiradas de la circulación por la Justicia Secular. Buena parte de las prostitutas se residenciaron entonces en la actual Calle Telégrafos, que por eso se denominaba "Calle del Vicio" y en un angosto callej6n sito entre las iglesias de la Magdalena y Santa Ursula.

Lo que ocurre es que con la liberalizaci6n de las costumbres que trajo consigo el siglo de las luces, el ejercicio de la prostituci6n hubo de adaptarse a las nuevas

normas sociales, perdiendo buena parte de aquel ambiente misterioso y rufian de los siglos pasados.

Ciertamente, el censo de mujeres de la vida avecindadas en Jaén decae. Pero al no contarse con ninguna ordenanza que regule su oficio, se mueven por la ciudad con mayor soltura y si cabe mayor desfachatez.

Es frecuente localizar en el Archivo Municipal memoriales e instancias en las que los vecinos de determinadas zonas de la ciudad -los Callejones de Santa Clara, el Campillejo de Santiago, el Callejón de Rueda, etc- se quejan de la obligada convivencia con tales mujeres.

De forma singular protestan los vecinos de aquellos lugares que parecen haberse convertido en sitios idóneos para que las malas mujeres "hagan la carrera". Las personas decentes que habitan en la Calle Turronería y el Arco del Consuelo, exigen del Ayuntamiento que se tomen medidas para evitar "la nocturna afluencia de suripantas". Y curiosamente, una de las más sólidas razones que se esgrimen para exigir el derribo del Arco de San Lorenzo es que su penumbra es cómplice para que por allí pululen sin recato "las mujeres de vida alegre".

De esta preocupación municipal por volver a controlar el mundillo de la prostitución es testimonio un curioso acuerdo municipal que ha recogido nuestro Prioste en las actas municipales del último tercio del XIX: "...Convencido el Ayuntamiento -dice- de lo relajada que se encuentra la moral pública por los desórdenes y gran número de escándalos producidos por las mujeres que hacen comercio con sus cuerpos con la mayor liviandad, no sólo las de nuestra ciudad, sino las que concurren a la capital de muy diversos puntos influyendo notablemente esta clase de personas en la salud pública una vez conocido que la gran mayoría de ellas se encuentran enfermas con el benereo que lo propagan de forma extraordinaria tal como se observa continuamente en el Hospital de la Santa Misericordia acuerda que para poner fin o remediar en lo posible estos males, por los Comisarios del Cuartel se adquieran noticias y relación lo más exacta posible de las mujeres dedicadas a esta vida y la procedencia de cada una de ellas a fin de tomar las medidas pertinentes..."

Y las medidas se tomaron cuando accedió a la alcaldía de Jaén D. José del Prado y Palacio, que tras numerosas reuniones con los implicados en el asunto, logró que en sesión municipal de 28 de Noviembre de 1891 se aprobase el "REGLAMENTO PARA LA VIGILANCIA E HIGIENE ESPECIAL DE LA PROSTITUCIÓN EN JAÉN".

Este Reglamento partía de un principio filosófico evidente, que cual magna declaración de principios recogía en su artículo, 1º:

"...A pesar de que la prostitución -deca- no puede defenderse ni permitirse, comprendiendo que es un mal social imposible de extinguir preferible es tolerarlo, reglamentándolo..."

Y partiendo de ahí, en siete capítulos y 42 artículos se intentó poner orden y concierto en tan escandaloso oficio.

Para ello se formó una Comisión de Higiene de la Prostitución presidida por el Sr. Alcalde y auxiliada por los médicos titulares, un funcionario de secretaría y el inspector de vigilancia.

Para el mejor control del negocio, a las señoras de vida alegre que a la sazón ejercían en Jaén se las clasificaba en los siguientes escalafones:

- 1.- Amas de casa con pupilas.
- 2.- Prostitutas pupilas, dependientes de un ama.
- 3.- Prostitutas particulares con domicilio propio.
- 4.- Amas de casa de prostitutas, sin pupilas. O sea, algo así como supernumerarias o en expectativa de destino.

A partir de la entrada en vigor del Reglamento, todas las mujeres de la vida estaban obligadas a matricularse en el correspondiente registro municipal, donde constarían su nombre y apellidos "...y los que el ama o prostitutas adopten como tales...", es decir sus motes o nombres de guerra; su edad; estado, naturaleza, último domicilio "legal" y "las causas que la hayan inducido a la prostitución..."

No estaba permitida la inscripción en el oficio de "mujeres casadas que no estén separadas legalmente de sus maridos, ni las menores de edad...". Ya se ve, que para estas cosas tan serias, nuestros abuelos eran muy mirados.

Una vez legalizada su situación, a la prostituta se la proveta de una cartilla, que tenía vigencia por un año y por la que debía abonar dos pesetas de derechos. Igualmente se le entregaba un Reglamento -un folletito de 16 págs. en 8º, impreso en la Tipografía El Industrial, para que no alegase ignorancia de sus derechos y deberes.

Al quedar inscritas se obligaban a cierta dependencia del Inspector de Vigilancia. Debían notificar sus cambios de domicilio y en caso de traslado de residencia notificar "el punto donde se van a establecer".

En el supuesto de que por los azares de la vida decidieran jubilarse de la profesión, o lo que es lo mismo reintegrarse a la condición de personas decentes, tenían que solicitarlo mediante instancia avalada por "una persona de responsabilidad" que garantizara su conducta venidera. Esa instancia daba inicio a un expediente, donde forzosamente tenían que acreditarse los siguientes extremos:

- Que se encontraba ya separada de la prostitución.
- Que venía observando buena vida y costumbres.
- Que contaba con medios honrosos de subsistencia.

A las gobernantas o amas de las casas el Reglamento les hacía esta seria advertencia, seguramente inspirada por la práctica común: "...Bajo ningún concepto se opondrán las amas de casa a que las pupilas varíen de domicilio ni les retendrán prendas de uso personal ni alhajas contra su voluntad..."

Para abrir una casa de mujeres malas, el ama o gobernanta debía solicitarlo de la Alcaldía, manifestando sus circunstancias personales y el número de pupilas que iba a tener, con declaración expresa de aceptar el Reglamento.

De entrada, y para evitar los malos ejemplos, no podía abrirse una casa de mujeres cerca de los templos, colegios, oficinas estatales, cuarteles, fondas, casinos, cafés "ni en los puntos céntricos y de concurrencia de la capital...". También quedaba prohibido el que en la casa habitaran otras personas -ni aún hijos o parientes- ajenos al oficio.

La verdad es que según la documentación que hemos examinado, este precepto fue casi siempre papel mojado.

La entrada y la escalera de las casas de prostitución debían estar perfectamente alumbradas "... desde el oscurecer hasta la clausura de la puerta exterior que será a las doce de la noche, no abriéndose desde esa hora más que a la autoridad...". Y quedaban terminantemente prohibidas "... las reuniones de hombres en estas casas a deshora y los escándalos y molestias al vecindario..."

Las prostitutas, amas y sirvientas de estas renovadas "casas de lenocinio" que no pasaran de 45 años de edad estaban sujetas a dos reconocimientos médicos semanales, para lo que debían "... presentarse puntualmente y con la mayor compostura en el gabinete de higiene provistas de su cartilla...", bajo multa de 5 a 25 ptas. en caso contrario.

Solamente quedaban eximidas del reconocimiento facultativo "...durante el curso de una enfermedad común, en los tres meses últimos del embarazo y en la cuarentena del parto quedándoles prohibido dedicarse al tráfico en estos casos..."

Si el facultativo le observase enfermedad venerea o sifilítica, la enviaría al Hospital de San Juan de Dios para su tratamiento.

Y como por lo visto algunas no eran muy de fiar, el Reglamento disponía que "...a la salida del gabinete, después de ser reconocidas, cada prostituta exhibirá la cartilla al Inspector de Vigilancia para que este vea el resultado que el profesor haya consignado y proceda en armonía con la indicación..."

En el caso de que la Autoridad sorprendiera en una casa de lenocinio a una mujer "... que no sea públicamente conocida como prostituta..." se la presentaría al Alcalde, para que éste, luego de estudiadas sus circunstancias, decidiera si procedía o no su inscripción de oficio en el Registro de Mujeres Públicas.

Recogiendo los antiguos usos tributarios de las Casas de Mancebía, las modernas "casas de lenocinio toleradas" estaban obligadas a pagar los siguientes derechos:

- Las casas de 1ª clase, 20 ptas. mensuales.*
- Las de 2ª clase, 10 ptas. mensuales.*
- Las de 3ª clase, 7' 50 ptas. mensuales.*

Por el reconocimiento médico, cada prostituta abonaría dos reales.

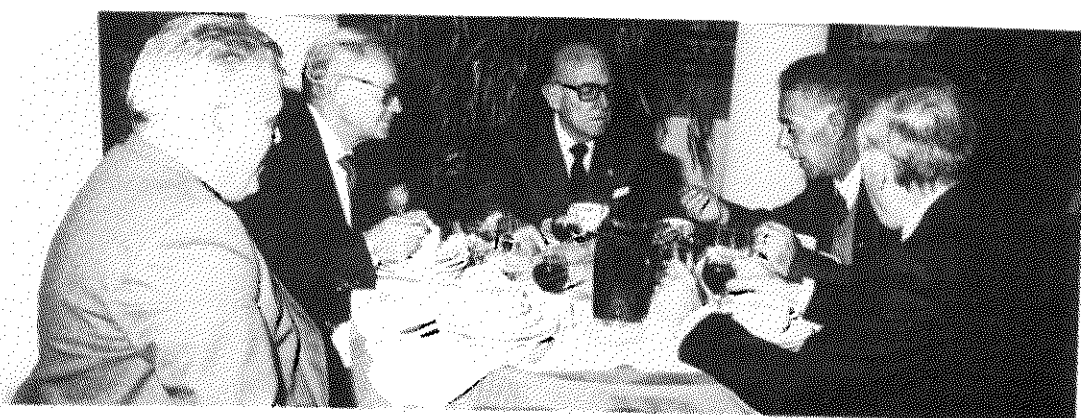
Con los fondos recaudados se atendía a la gratificación de los facultativos y dependientes municipales encargados del control de la prostitución.

Quedaba terminantemente prohibido el acceso a las casas de lenocinio de jóvenes menores de 14 años, bajo multa de 100 a 200 ptas. al ama que lo consintiera.

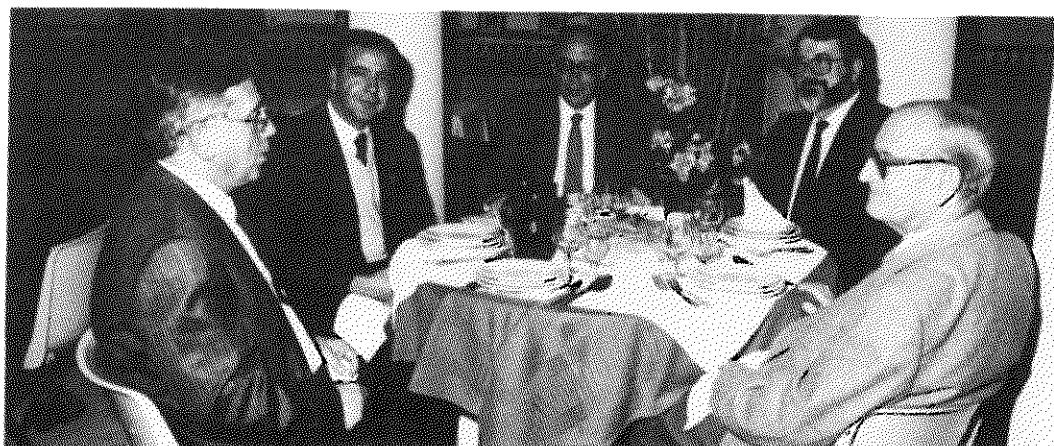
Y como era imprescindible guardar las formas quedaba "...terminantemente prohibido a las prostitutas salir a la calle antes de las nueve de la noche en invierno y las diez en verano, producir escándalo en la vía pública, proferir frases contrarias a la decencia, ni vestir de modo inmoral...", con la severa advertencia de que "...toda prostituta cogida en la vía pública de día será puesta a disposición de la autoridad..."



Fernando Lorite García, Manuel Elías Carrasco, Pedro Casañas Llagostera y Felipe Molina Verdejo.



José Casañas Llagostera, Luis Berges Roldán, León Herrera y Esteban, Juan Miguel Jiménez Díaz y Julio Puga Romero.



Antonio Casañas Llagostera, Manuel López Pérez, Luis Coronas Tejada, Angel Viedma Guzmán y José Chamorro Lozano.

Las casas de lenocinio debertán reunir las mejores condiciones de higiene o limpieza, teniendo las amas la inexcusable obligación de dar parte al Inspector de Vigilancia "...de cualquier escándalo o alboroto que ocurra, bien lo motiven las prostitutas o bien las personas que concurran a las casas...".

Con la nueva reglamentación, que daba ya una cobertura legal a la prostitución, hubo un inusitado florecimiento del negocio. De tal manera que en 1892 había abiertas en la ciudad seis casas de lenocinio que cumplían todos los requisitos legales. También existían otras cuatro casas de acreditada fama, de las que el señor Inspector de Vigilancia advertía que "... según noticias adquiridas, en estas casas se dedican varias mujeres a la prostitución clandestina, aunque por más gestiones que se han practicado no se les ha podido coger in fraganti...". Pero como el que la sigue la consigue, la tenacidad del jefe de los municipales logró por fin "coger in fraganti" a las amas de las citadas casas. Con lo que eran nada menos que diez las casas de lenocinio abiertas en aquel Jaén de fin de siglo. Lo que sumado a las denominadas prostitutas ambulantes y a las numerosas "queridas" que los señoritos se pasaban de mano en mano, nos lleva a tristes conclusiones.

De la consulta de la abundante documentación que sobre el tema hemos visto en el Archivo Municipal, se extraen infinidad de datos curiosos.

Así podemos saber que en aquella época las casas de lenocinio de mayor clientela y envergadura estaban situadas en la Calle Josefa Sevillano, en el Callejón de Rueda, en la Calle Almendros Aguilar, en Santiago... Había también algunas en la Calle del Duende, en las travesías de Santa Cruz, en los Callejones de Santa Ursula, en la Calle Fernando IV, en la Calle Gracia, en la Calle de las Higueras...

La mayoría de las pupilas forasteras, muchas de ellas hermanas y en buena parte unidas por lazos de familia... un alto porcentaje procedían del Hospicio... La situación sanitaria era lamentable, pues las estancias en el hospital eran frecuentes y en algunas ocasiones, alarmantes. Hay incluso un momento en el que existen hasta ¡30 prostitutas hospitalizadas!

Tal situación motivó, como es lógico, una inevitable respuesta moral que haría que a comienzos del actual siglo se constituyese en Jaén una representación del Patronato para la Trata de Blancas cuya misión esencial era "... recoger a buena vida a las desgraciadas que buscan la salud en el Hospital...".

Las contínuas acciones de esta institución, parada por el obispo y dirigida por D^a Teresa Fernández Villalta, precisamente la esposa de aquel alcalde D. José del Prado y Palacio que reglamentó las Casas de Lenocinio, se hizo notar sobre todo a partir de 1910.

"...Pasan de veinte -escribe una crónica local- las desgraciadas que el Patronato para la Trata de Blancas ha recogido a vida honrada, ya devueltas a casas de sus padres, ya a casas religiosas de Recogimiento tras recibir los santos sacramentos. Entre sus triunfos se cuenta uno digno de especial mención: el cierre de una casa, uniendo en santo matrimonio, previa una religiosa preparación, a la dueña y al sostenedor de la mencionada casa...".

Desde entonces la prostitución quedaría estabilizada en Jaén. Las primitivas casas de mala nota, apoyadas por la tolerancia oficial se consolidarían, transmitiéndose de unas amas en otras como lucrativos negocios. En lazonas alta de la ciudad se concentrarían las más concurridas, entre las cuales llegaría a adquirir legendaria

fama la regentada durante muchos años por D^a Fidela Magdalena Molina, que transformaría en celeberrima Mancebía, la histórica Casa de los Benavides, en el Campillejo de Santiago.

Tras los avatares de la guerra civil, la prostitución en Jaén comenzó a ir de capa caída. Las pautas religiosas y ambientales generadas por el nuevo estado, aunque toleraban su ejercicio, suponían un freno para los posibles clientes. Los años de la postguerra fueron muy duros y como para cualquier fruslería era imprescindible ir provisto de infinidad de avales y certificados de buena conducta, el solo hecho de hacer una asomada por las mancebías de la Bola de Oro -en la carretera de Córdoba- o de la Calle de la Cruz Verde, en la antigua collación de Santiago, podían ponerlo a uno en serio compromiso de imprevisibles consecuencias.

Hemos repasado algunos legajos de informes de conducta referentes a estos años y en ellos vemos como las dos acusaciones más repetidas en las indagaciones que hacían los guardias municipales eran igual de estigmatizantes: o "rojo" o "golfo".

Así -y a título de ejemplo- vemos como a un pobre diablo se le empapela en consideración a que "...por la profesión que tiene constantemente visita las casas de lenocinio y se embriaga con frecuencia..."; a un mocico demasiado alegre se le agua una oposición, reseñando indiscretamente que "...ha sufrido una sanción gubernativa de 50 ptas. por embriaguez y escándalo en la vía pública con mujeres dedicadas a la prostitución..." y a un famoso pollo pera se le fastidia la concesión de una pensión económica, con la advertencia a la autoridad competente de "...que se tiene conocimiento que hace objeto de malos tratos a su esposa y ha vendido enseres de su casa para gastar el dinero en juergas, sabiéndose que la mayor parte de las noches no acude a su domicilio y las pasa en la Carretera de Córdoba en las casas de lenocinio que existen en aquel lugar..."

La puntilla vendría a dársela al negocio la abolición de la prostitución por Decreto-Ley de 3 de Marzo de 1956. Desde entonces las mancebías giennenses volvieron a la clandestinidad, que en definitiva no pasaba de ser un secreto a voces que a nadie espantaba.

Lo cierto es que el problema social siguió existiendo como en plena Edad Media. Nuestro común amigo, D. Agustín de la Fuente hizo él mismo este simplicísimo análisis:

"...Clausurados todos los centros de mancebía de Jaén, estas pobres desgraciadas que antes constituían un problema y peligro principalmente moral hoy constituyen un problema de orden social. Porque son muchas en número, porque están acostumbradas a vivir con desahogo y sin especial trabajo; porque hechas a no trabajar, sin un oficio o empleo y sin capacidad para muchas de adquirirlo por su edad y por el complejo que en ellas ha creado la vida a que se han dedicado, será muy difícil, larga y costosa la obra de su reeducación.

Se sabe que muchas de ellas continúan en Jaén camufladas como ahora se dice, en diversas ocupaciones: peluquerías, manicuras, empleadas de tiendas de moda, en pensiones, hoteles, restaurantes y hasta no faltan quienes se han colocado como muchachas de servicio.

Salvo una acción muy constante y enérgica de la policía esas mujeres siguen constituyendo un grave problema para la moralidad y serán una pesada carga para la sociedad..."

Desde luego y por lo que a Jaén respecta, la autoridad no estuvo por dedicarse a esa "acción constante y enérgica". Tal vez porque como decía Prado y Palacio, eran comprensivos y entendían que la prostitución "es un mal social imposible de extinguir".

Y como enseguida vino todo ese jaleo del destape y sus añadidos, las mancebías pasaron a ser sólo un recuerdo histórico. Al que nosotros hemos querido abordar así por encimilla, para que se vea que no iba muy descaminado el granuja que inventó aquel refranillo que tanto encoraginaba al cronista González López, a pesar de que ponderaba sobremanera las cuatro maravillas que hicieron famosa a la ciudad:

"...En Jaén, el viento, las campanas, las frutas y las..."

Mientras nuestra atención estaba puesta en los empalagosos membrillos de Jaén, finamente preparados y graciosamente aportados para este fin por doña Esperanza Casañas de Láinez y doña Encarnación Vico de Casañas, el Prioste, como si de ello quisiera apartarnos y sin darnos tiempo de en ello recrearnos, nos llamó al orden, una vez más, con su autoritaria campanilla para que atendiésemos la palabra de nuestro amigo y cofrade don Alfonso Sancho Sáez, éste quiso obsequiarnos con una separata de Rafael Ortega y Sagrista publicada en su Libro Homenaje, sin mucho éxito, ya que ella, por algún duende maligno que vigilaba nuestra cordial cena, se convirtió en otra de Camilo José Cela; al mismo tiempo nos deleitó con su elocuencia acostumbrada hablándonos con cierta nostalgia de la ignorancia que los españoles tenemos sobre Portugal y haciendo una llamada, en esta fraternal noche, a la hermandad que debiera existir entre los dos pueblos.

Así lo hizo:

...Y AL OESTE, PORTUGAL.

Todavía, para entrar en Portugal por Vila Real de Santo Antonio, hay que atravesar el Guadiana desde Ayamonte; para llegar a la Beira, hay que dejar un tren en Fuentes de Oñoro y tomar otro en Vilar Formoso. Las carreteras de acceso, tanto las españolas como las portuguesas, son estrechas y anticuadas. Nada se hizo en tiempos del pomposo Pacto Ibérico. Nada se hace ahora con los cacareados encuentros amistosos de políticos europeístas.

Podría parecer que los españoles, en los últimos años, hemos descubierto Portugal. Pero no: hemos descubierto un país en que nuestra modesta peseta saca pecho al convertirla en escudos. Hemos descubierto un veraneo barato. Pero Portugal, tan dulce, tan patético, sigue siendo un desconocido para nosotros. No hay en él problemas con el idioma, sus paisajes son los nuestros aunque menos ariscos, sus gentes son acogedoras y corteses. Entonces, ¿por qué ese alejamiento? Si somos honestos, hemos de reconocer que el portugués medio sabe más de nuestras cosas, incluido el idioma, que el español de lo portugués. Nuestras historias literarias se cuidan bien de subrayar, con cierta prepotencia, la obra en castellano de Gil Vicente, Camoens, Sa de Miranda o Jorge de Montemayor; pero pocos españoles leen hoy al ácido y genial Eça de Queiroz, al melancólico Castello Branco, al atormentado Antero de Quental. Sólo a un esnobismo literario hay que atribuir el actual "fenómeno Pessoa", más citado que leído.

Los españoles hemos mirado siempre al otro vecino, al francés, con admiración un poco aldeana o como asilo en luchas fratricidas. Pero con Portugal hemos mantenido una desdeñosa ignorancia que, unido a un soterrado temor portugués hacia el potencial enemigo, han abierto entre nosotros simas de incomprensión y aislamiento. Casi nadie en España, salvo algunos artículos de Unamuno, ha hecho tanto como Oliveira Martins por acercar nuestros pueblos.

Es cierto que, a lo largo de los siglos, ha habido intentos de unión que los portugueses han traducido siempre por anexión y los han rechazado. Una de las campañas más tenaces la dirigió a mediados del siglo XIX Fernández de los Ríos desde sus periódicos Las Novedades y Semanario Pintoresco. En éste último, el poeta giennense Juan Antonio Viedma publicó la ampulosa oda "A la unión de España y Portugal". La cito como expresión de una proclamada fraternidad más intelectual que cordial. Los últimos versos recuerdan demasiado al imperialista soneto de Hernando de Acuña:

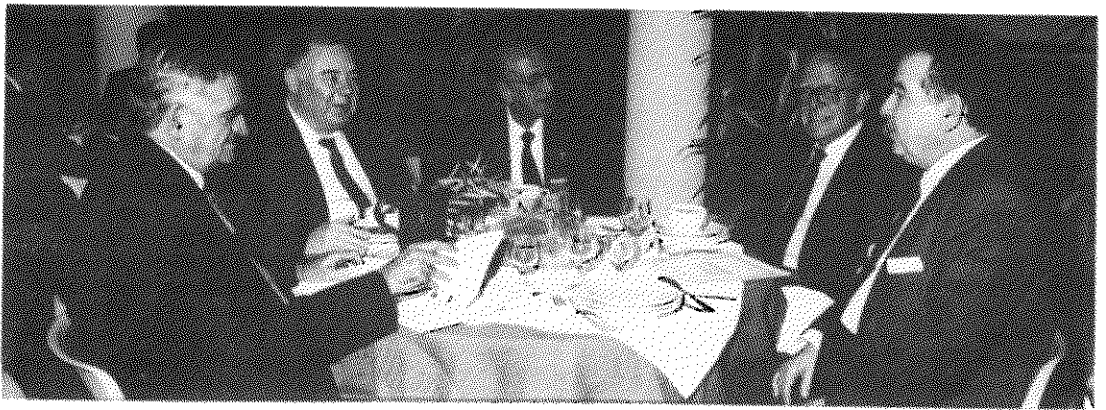
¡ Oh! ¡Cuándo, cuando el suspirado día
lucirá de la unión! ¡Cuándo, quemadas
las alas ¡ay! de la discordia impía
de mar a mar en la comarca ibera
sólo habrá una nación, una bandera!

¿Qué nación?, ¿qué bandera? se ha preguntado siempre Portugal. Y desconfía.

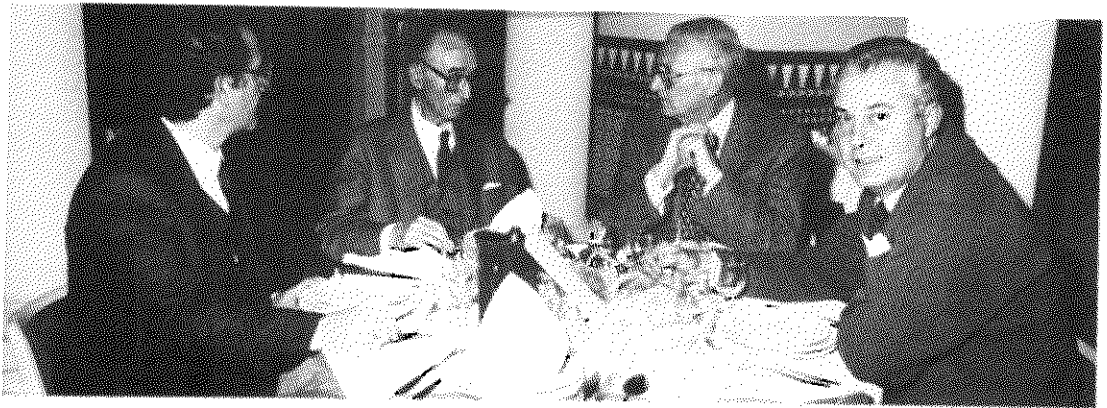
Para empezar a conocer y amar a Portugal, yo aconsejaría antes la florida Beira que la cosmopolita Lisboa, el relamido castillo da Pena en Sintra o el internacional Algarve. La capital de la Beira, Liria, es una ciudad apesadumbrada por su eminente castillo, más vieja que antigua pero que tiene al alcance de la mano las raíces históricas y culturales de Portugal. Por ejemplo, Coimbra a las orillas de las "dulces y claras aguas del Mondego" donde Camoens conoció a la "menina dos olhos verdes". La vista de la encumbrada coimbra universitaria desde la otra orilla del lento y solemne Mondego es un regalo para los sentidos. Para conocer Coimbra, más bien estorban que ayudan las guías turísticas. Merece ser descubierta como todas las ciudades con "ángel"; como Salamanca, como Santiago, a golpe de intuición. Buscad, sí, la deslumbrante biblioteca universitaria y el exquisito Paraninfo. Pero luego, hay que perderse por las callejuelas y vericuetos que bajan y bajan. Encontraréis tabernitas umbrías, boticas antiguas, tiendas artesanas y también, ¡ay!, establecimientos de "souvenirs". Inevitablemente, os toparéis con el esplendor gótico de la Se Vella, el románico rotundo de Santiago y el primor hecho azulejos de Santa Cruz. Y, si uno de los largos y transparentes atardeceres de Coimbra os sorprende junto a la iglesia de San Salvador, acaso las saudosas aguas del sagrado río os susurren estos versos:

As filhas do Mondego a morte oscura
largo tempo chorando memoraran,
e por memoria eterna, em fonte pura
as lagrimas choradas transformaran.

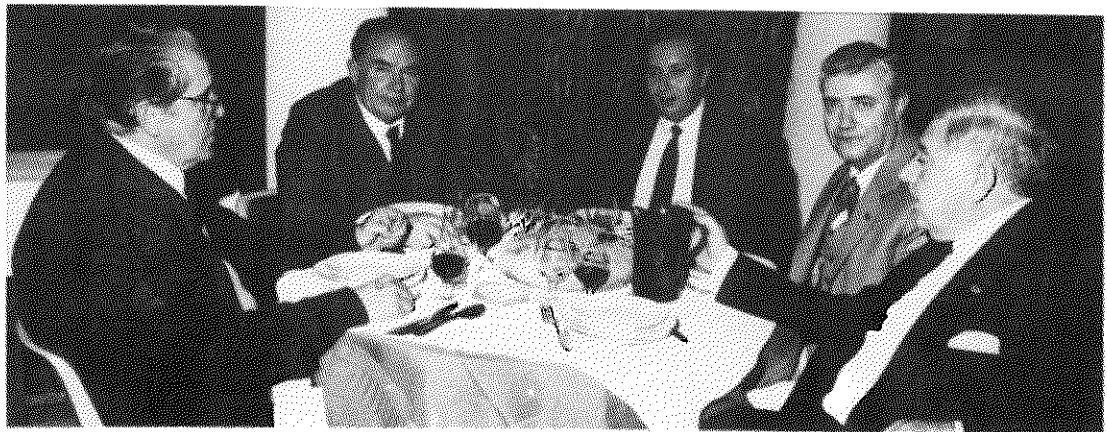
Son lágrimas por Inés, amor apuñalado. Inés de Castro que descansa a un lado del crucero del Monasterio de Alcobaça. Al otro lado, su desgraciado amante don Pedro. Son bellos ambos sepulcros pero empequeñecidos por la altura y frialdad de las bóvedas ojivales. Y, sobre todo, lejos, demasiado lejos quienes tanto sacrificaron



Francisco Olivares Barragán, Vicente Oya Rodríguez, Manuel Caballero Venzalá, Alfonso Sancho Sáez y Miguel Calvo Morillo.



Pedro Jiménez Cavallé, Pablo Castillo García-Negrete, Diego Jerez Justicia y José María Pardo Crespo.



Francisco Cerezo Moreno, Juan Castellano de Dios, Rafael Gutiérrez Ureña, Antonio Martos García y Luis Armenteros Basterrechea.

por vivir juntos. Pese a la tónica comparación con Romeo y Julieta, creo que, además de la diferencia que va de lo vivo a lo soñado, la tragedia de los amantes empieza donde acaba la de los de Verona. Sólo al sentido dramático de la muerte, es decir escenográfico, de un ibero se le habría ocurrido obligar a sus cortesanos a rendir acatamiento a una reina velada pero en descomposición. Esta teatralidad, única-mente comparable con la de otro ibero, Ramiro el Monje, y su espeluznante campana. Vélez de Guevara se encontró hecho su hermoso drama. Y luego, tantos otros hasta Montherland.

Muy cerca de Alcobaça o el patetismo, Batalha o la grandilocuencia. Batalha no es casi más que el enorme Monasterio y un pequeño y coquetón caserío que vive a su sombra. Los pueblos portugueses son atildados, con casas pequeñas revestidas de azulejos, jardines cuidadísimos y calles muy limpias. La Beira no sufrió tanto como otras regiones el feroz terremoto de Lisboa en 1755 lo que le permitió conservar sus monumentos antiguos y, lo que es más importante, la salvó del monumentalismo pedante del Marqués de Pombal. Así se lamentaba el gran Guerra Junqueiro: "No se puede caer más bajo en arquitectura de lo que caímos después que el marqués de Pombal nos trajo a la vulgar y arrastrada prosa los rococós de Luis XV..." Así, lo único pombalino en Batalha es la gigantesca estatua erigida en la lonja al Condestable Nuño Alvarez Pereira. La batalla por antonomasia para Portugal, ya lo sabeis, es Aljubarrota "la más grande ocasión que vieron los siglos" portugueses en que, a finales del siglo XIV, el Maestre de Avis don Juan y Alvarez Pereira, con ayuda de la Virgen -de ahí el Monasterio- derrota a Juan I de Castilla y salva la independencia permanentemente amenazada. Batalha delata aún el asombro gozoso de lo inesperado y toda la grandilocuencia portuguesa emana del Monasterio. La misma grandilocuencia - tal vez cortesía - con que el pueblo prodiga el tratamiento de "excellenza" o mantiene los universitarios "licenciado" y "doctor".

Con todo, el Monasterio de Batalha es una bella e inmensa conjunción del gótico más florido y el manuelino delirante. Quien guste de la decoración prolija y recargada puede saturar sus ojos en el Claustro Real y en las capillas inacabadas. Bajo sus esbeltísimas bóvedas reposa Enrique el Navegante, el iniciador de la grandeza marítima portuguesa. A tal señor, tal honor.

Muy cerca también está Fátima para el que se acoja a lo piadoso. Fátima tiene la misma monumentalidad fría y desangelada de Lourdes pero sin la delicada belleza del suave paisaje francés: es la traducción de Lourdes a lo ibérico. Así, Figueira da Foz, con la melancólica grandeza de las playas antiguas; y Garda y Braga y Aviro. Así son los portugueses, corteses, más civilizados aún que cultos, tan propicios a olvidar celos históricos. No es posible que, por más tiempo, una imaginaria pero indestructible raya en el mismo suelo señale mundos distintos. Sólo falta que el viajero desdeñoso se convierta en enamorado. En eso estamos. Lo demás, corresponde a los políticos.

Después de las palabras del jiennense de adopción y al mismo tiempo que se saboreaban las deliciosas Gachas jaeneras, elaboradas gentilmente para esta noche por don Gregorio Martínez Lombardo, una nueva intervención, la de don Miguel Calvo Morillo, sirvió para cerrar la cena, de la forma más jocosa posible; mientras de su rostro parecían desprenderse sus oscuras gafas y el exceso de papeles que portaba en su mano izquierda obligó a la diestra a pasar las hojas con el continuo ir y venir del dedo índice en busca de su húmeda y poética lengua, pronunció las siguientes palabras:

Creanme vuestas mercedes, que durante todo un año he trabajado en la búsqueda de un tema lo suficientemente interesante y novedoso para sorprenderles a la hora del simposio, y nunca mejor empleada dicha palabra, pues fueron los griegos los que así denominaron las sobremesas de sus famosas cenas.

He visitado archivos, bibliotecas y colecciones particulares. He removido legajos, expedientes, protocolos y folletos. He cotejado palimpsestos, manuscritos e incunables, y de verdad, que no encontré nada que fuera lo suficientemente original y digna para ser contada en esta Cena de Santa Catalina '89.

No obstante, durante este tiempo una gran cantidad de amigos me han ido entregando sus interesantísimos trabajos con la esperanza de que vean la luz, con el beneplácito del Sr. Prioste, en la revista La Vereda de Los Burguetes, de la cual es coordinador.

Los trabajos son los siguientes:

1.- Cartapacio donde se conservan las disputas, debates y controversias, que tuve el honor de mantener con los alarifes y regidores municipales de la Ciudad de Jaén durante más de cuarenta años, en defensa del patrimonio, buenas costumbres y reglas de urbanidad.

Por el polemista: Don Juan CASTELISO DE ALA.

2.- Soneto gongorino a la imposta de un arco lobulado sostenido por cien piedras angulares.

Por el vate: don Felipe TRITURENA MIRARDEJO.

3.- Memorial del proceso incoado por el Santo Tribunal de Roma, contra tres canónigos, lectoral, doctoral y penitenciario, respectivamente, acusados de canibalismo, por haber devorado judías en potaje. Así como el sobreseimiento del mismo por haberse aclarado a tiempo, que las judías en España son habichuelas del Barco o fabes asturianas y no hijas del pueblo de Sión.

Por jerosolimitanista don Luis ORFEON-NAS TEJA-REGALADA también conocido por don Luis Diadema.

4.- Litografía hecha a mano, de la última y única piedra legítima y verdadera, insistimos, la única existente, del que fuera Castillo de los Cruzados, Mágicos de Villanueva, encontrada cuando hacía la veces de mojón en un camino de Villargordo.

Por el litógrafo: Don Francisco GUINDO VIVENO.

5.- Evocación romántica de los duendes que emanan del espíritu de la piedra en el Castillo de Hornos, antes de que el sol refleje sus rayos en el Pantano del Tranco.

Por el alarife o alamín: don Luis MIRAGES ROLREGALAN.

6.- Las aventuras del muy ilustre caballero don José de la Calle y Alta, fundador de la aldea El Último suspiro, al sur de la Patagonia (Argentina).

Por el Investigador: don Angel MIRE-EDMA GU-CEDA-MAN.

7.- Epítome en donde se recogen las actuaciones de la Agrupación de Coros y Danzas de la Cora de Yayayán, en sus acampadas a lo largo de un siglo por las

Serranías de Jabalruz, durante la Reconquista, y su influencia en el folklore del Santo Reino.

Por el gacetillero: don Fernando LORI-INFUSION GAR-COMPAÑIA.

8.- Transcripción para viola de gamba, de las partituras para flauta de un solo agujero, del compositor italiano del barroco tardío, Michel Angelo Bartoluchi, afinado en Jaén durante el XVII, donde fue conocido por Bartolo el Latoso. Partituras que fueron halladas en el archivo del monasterio de los calzados.

Por el musicólogo: Don Pero LLORA-NEZ MULILLE.

9.- Tanteo para la realización ideal de las Torres Albarranas y los Arcos Degenerantes, en las fortalezas de la Baja Edad Media.

Por el alarife: don José M^a PAR-NOTA RIZADO.

10.- Pintura al fresco de un pino en el corazón de la Sierra de Segura.

Por el plástico: Don Alonso VIDES RUINCHEZ.

11.- Los Cañones del Puente de la Sierra, fortaleza natural en donde otrora se hizo la luz y ahora las truchas, lucen sus luminosos lomos. Memoria Apócrifa.

Por el truchista: Don Julio PU-GE-A PEREGRINO.

12.- Historia de las celebres matanzas de cerdos, por San Martín, en el siglo XVI, en el barrio del Arrabalejo, y concretamente en la casa solariega del Caballero don Alonso de Céspedes, de la collación de la Magdalena, con la participación, a cambio de alguna cosilla, de la famosa matancera Anica Morcón, santera de la ermita del Valle.

Por el desmemoriado costumbrista: don Manuel LO-PESCADO y PRECEDA.

13.- Confirmación del diagnóstico de colitis padecida por la sufrida población durante el cerco de treinta meses al que fue sometida la ciudad de Jaén, por el Rey Moro de Granada y el Vali de Murcia en el Siglo XIII, y la cual paliaron con migas de moyuelo y castañas pilongas.

Por el galeno don Diego VINO FINO EQUIDAD.

14.- Solución del jeroglífico neogipciaco aparecido en una losa del pavimento de las ruinas del Castillo de irás y no Volverás. Cuyas primeras pistas las daba Espinat, en su famoso Atlante Español.

Por albeitar: don Paco ACEBUCHES LIMPIEGAN o PALANCAGAN.

15.- Proyecto para la confección de las Bases de un Concurso de Pianos de Manubrio, a celebrar en la capital del Santo Reino, cuyos instrumentos serán fabricados en Japón a cambio de aceitunas verdes y los correspondientes artilugios para rajarlas, así como orzas, ajos y tomillo para su aderezo.

Los pianos serán signados o llevaran la marca:

YA-MAJAN-ACEITUNAS y entre paréntesis: CASTILLOS DE JAEN.

Por el también alarife: don Pablo FORTALEZA GAR-COMPAÑIA OSCURETE.

16.- *Fantastía retrospectiva y romántica de la historia de un jardín ubicado en un paraje paradisíaco, en cuyos bancos se solía sentar mi antecesor don Alfredo Caza-bán Laguillo, para ajustar las cuentas y sacar, con ayuda del más acá, un número de D. Lope de Sosa.*

Por el foliculario don José CHA-JETA ARCILLA-NO.

17.- *De los metaplasmos: epéntesis, paragoge, sincope y metátesis y las figuras de dicción: silepsis, calambur y aliteración en la poesía romántica giennense en el último decenio del siglo XIX.*

Por el profesor emeritense: Don Ildefonso SANTO-CHO y SA (el resto de la pala-bra o fonema es ilegible).

18.- *El Arte de Escuchar sin decir ni pío. O la elegancia de ser unos tíos fenomenales, en cualquier momento y a cualquier hora.*

Por los Palmeros de la Puebla Jaenciana:

Hermanos CA-FURORES ELLE-SECADERA. don Luis ARM-COMPLETOS CESE-RECHEA, don Antonio MEDITERRANEO CON RESFRIADO GAR-COM-PAÑIA y don Juan Miguel LLORA-NEZ DIA-CEDA.

19.- *Cortometraje de tema culinario, en el que sólo intervienen personajes del género masculino, guión y dirección del autor, titulado: "La Fantastía de una Noche de Noviembre". La película fue rodada en directo y los actores estaban maquillados por dentro.*

Por el cortometrajista don Manuel (Fellini) EATAS CARFROTO.

20.- *Retrato al natural de un personaje de altos vuelos:*

Gazelo Gorrionoff o el Correo del Zar de Cambil..

Por el croni-periodista don Vicente O-PRONTO RODIGUECEDA.

21.- *Sucinta bibliografía de don Juanito Pocasletras Escribano, autor de tres artículos publicados en el programa de festejos de su pueblo natal, Villaralto, en el año 1847, y que murió en Roma como barbero de un Cardenal español, primo hermano de su padrino don Anselmo Pescador, natural de Simancas.*

Por el bibliógrafo don Manuel YEGÜERO DERROTELA.

22.- *Elucubración Futurista de una Cena de Santa Catalina:*

Fecha: 25 de noviembre del año 2078.

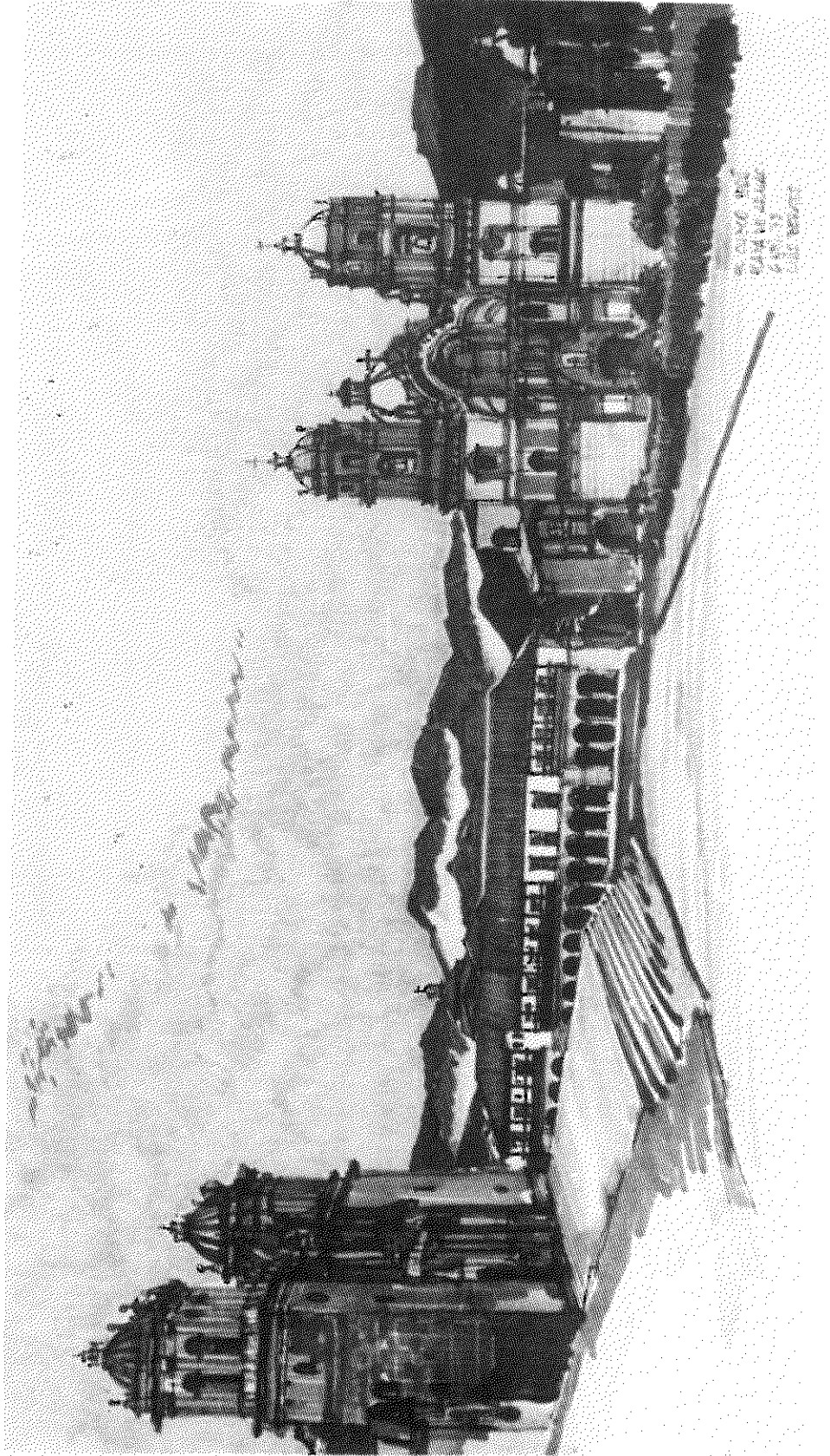
Lugar: Salones Cósmicos de la Galaxia de la Constelación de Virgo.

Menú:

Aperitivo: Surtido de ambrosías mitológicas.

1º.- Sopa de Estrellas.

2º.- Piscis a la salsa Arco Iris.



Plaza de Armas. El Cuzco (Perú).- (Luis Berges).

3º.- A elegir: *Chuletitas de Capricornio o Solomillo de Tauro asado con lonchitas de tocino de cielo.*

Postre: Cabello de Angel y Pasteles de Gloria.

Pan: Maná del Horno San Pancracio.

Bebidas: Néctar del Olimpo - Reserva 2.000 años luz.

Hidromiel El vikingo, y Agua el Acuario.

Restaurante: Asador de Pedro Botero.

Punto de Reunión: al principio de la Via Lactea en donde los aguardará el Cochero con el Carro.

.....

Nota: Las mesas serán servidas por morenas hurtes y rubias walkirias.

Los asientos recibirán como recuerdo una figurita de Adán realizada, con barro del Paraíso, en los Alfares celestes.

Por el Prioste don Pero CA-FURORES ELLE-SECADERA.

Todo lo escrito, que fue dicho en voz alta, lo firma, el llamado Miguel Motilón Moropequeño, más conocido por el vate de las iniciales M.C.M., es decir el vate MIL NOVECIENTOS. Que para redondear la noche compuso los siguientes "ovillejos", dedicados a varios de los confraternales asistentes a tan sonada Cena.

I

¿Quién cena tras los postigos?

Amigos.

¿Y de qué platican tanto?

De un Santo.

¿Y se llama el tal varón?

Antón.

Y unidos de corazón

su hermandad tiene tal fama

que todo el mundo los llama

AMIGOS DE SAN ANTON.

II

¿Quién los une en hora buena?

La Cena.

¿Y esta cena es provechosa?

Jocosa.

¿Y persiguen algún bien?

Jaén

Nadie se anda con desdén

y en el otoño presente

celebrarán nuevamente

CENA JOCOSA EN JAEN.

III

¿Quién será hogaño el gorrón?

Don León.

¿Y se apellida la fiera?

Herrera.

¿Y que dice en su registro?

Ministro.

Como siempre, el suministro,

será de la Ponderosa,

ya verá Vd. buena cosa

DON LEÓN HERRERA, EL MINISTRO.

IV

¿QUIÉN SUELE DECIRNOS OXTE?

El Prioste.

¿Y quién no conoce arredro?

Don Pedro.

¿Y quién allana montañas?

Casañas.

Que le nace en las entrañas

su condición de hombre bueno,

y tiene el temple sereno;

EL PRIOSTE, PEDRO CASAÑAS.

V

¿Y quién nos presta esta alhaja?

La Caja.

¿Y es la Caja general?

Postal.

¿Y nos pedirá socorros?

Ahorros.

Que del bienestar cachorros

son los frutos del trabajo,

si te los guarda a destajo

LA CAJA POSTAL DE AHORROS.

VI

¿Quién no ocupa su escabel?

Rafael.

¿Y quién no traerá talega?

Ortega.

¿Y quién faltará a la lista?

Sagrista.

Que su recuerdo persista

es algo fundamental.

que fue amigo, y muy leal,

RAFAEL ORTEGA Y SAGRISTA.

VII

¿Y que comen del lechón?

Jamón

¿Y no hay cosa más sencilla?

Morcilla

¿Pero habrá de lo divino?

Si, vino.

¡Oh, gozoso desatino!

¡Oh, cena noble y jocosa!

¡Oh noche jacarandosa!

CON JAMON, MORCILLA Y VINO.

VIII

¿Quién a las musas trajina?

Molina

¿Y el tal Molina es pellejo?

Verdejo.

¿Y tiene algo de orate?

Si, es vate.

Oh, perdón, que disparate.

No se o que estoy diciendo.

No escuches. Sigue comiendo,

MOLINA VERDEJO, OH, VATE.

IX

¿Y el final será halagüeño?

Con sueño.

¿Y tendrá la Cena historia?

Memoria.

¿Y habrá recuerdos de barro?

Un jarro.

Y con el porte bizarro

y alegados por el vino,

cada cual por su camino

CON SUEÑO, MEMORIA Y JARRO.

Finis.

Concluída la cena y ya en la sobremesa, mientras comentábamos el juego de palabras que el vate había realizado con nuestros insignes apellidos -y no siempre con el debido respeto hacia ellos-, el Prioste pasadas las dos de la mañana cedió la palabra a don Diego Jerez Justicia quien hizo referencia al folleto que se había distribuido sobre el Palacio de los Vilches, cuyo texto es de Rafael Ortega y Sagrista, para posteriormente dirigir nuestra atención, con uno de sus gestos característicos -la mano en el bolsillo de la chaqueta-, hacia el último pupilo del Palacio, cuando éste se había convertido, tras varias etapas, en Hotel Nacional. Dijo lo siguiente:

La Historia de este edificio fué plasmada en un precioso trabajo por nuestro querido amigo Rafael Ortega y Sagrista; lo comprometí para este cometido ya que fué encargado por D. Rafael Gutiérrez Ureña al Instituto de Estudios Giennenses para ser distribuido a los asistentes en la inauguración de la nueva sede de la Caja Postal en este rehabilitado palacio.

Como era costumbre se quejó primero del trabajo que tenía, de la falta de tiempo y me confesaba que carecía de datos; al final como siempre hizo un exacto y documentado estudio pleno de rigor con la amenidad que acostumbraba a imprimir a todo lo suyo. Tuve el honor de colaborar en la ilustración del folleto que cumnplió su cometido.

Se describían los edificios vecinos y todas las vicisitudes históricas desde D. Cristóbal de Vilchez hasta los Sanmartín de Contreras que lo alquilaron para fonda, "La Suiza" y el "Café Suizo". Más tarde en 1895 D. José Comenge lo transforma en la "Fonda Francesa". Después la familia Luque Burgos le da el nombre de "Hotel Francia", nombre que por provocar en épocas de turbulencias políticas algunas reticencias se le cambió por el de "Hotel Nacional" que siguió con su cometido y amparando bajo sus soportales el variopinto comercio de "tabaques, canastos y polleras", como decía Rafael Ortega.

¡Cuantos personajes y cuantas historias habrán cobijado estas paredes!. Albergue y lugar de paso para muchos; viajeros, mercachifles, negociantes, gentes sin sosiego, fugitivos o truhanes, que pasarían una noche que acababa inexorablemente por la mañana con los golpes sobre la puerta de los nudillos del vigilante de noche sin darles tiempo a soñar. Hogar transitorio para artistas y cómicos del vecino Teatro Cervantes o de sufridos y apenados funcionarios que en este Jaén a donde "venían llorando" esperaban otro destino o su definitivo hogar.

En una de sus habitaciones se reunieron durante el mes de Junio de 1936 con el Capitán de la guardia Civil Santiago Cortés, personas que fraguaron un plan de sublevación para el 10 de julio, que no llegó a producirse.

Fué su jardín lugar distinguido de bodas, bautizos, bailes que amenizaban las orquestas "Sahara" o del "Lyon Dór". Típico era cada año el desayuno que ofrecía D. José Antonio de Bonilla a los niños de las Escuelas del Niño Jesús de Praga en el cumplimiento Pascual, con abundante chocolate y churros.

Hubo quien de este hotel hizo su auténtico y perdurable hogar. Uno de estos "estables" hasta el cierre del Hotel fué D. Emilio Gómez Medina, abogado, Doctor en Derecho. Había sido condiscípulo de D. José Prat, alumno de D. Fernando de los Ríos y durante mucho tiempo depositario de fondos de la Excma. Diputación provincial; Soltero empedernido. Natural de Pegalajar en dónde era hacendado.

D. Emilio quizás como producto de su irremediable soltería era aficionado a todo; seguía a las principales figuras del toreo por las plazas de España. Vivió paso a paso la cogida y muerte de Manolete en Linares que contaba con minuciosidad y detalle y enseñaba los periódicos del entierro donde él aparecía asistiendo al mismo. Apasionado al arte de Taltá, asíduo de las funciones de cuantas Revistas pasaban por la Ciudad; era conocido y amigo de las vedetes del momento, a las que invitaba con las chicas del coro, a sus posesiones de Pegalajar, en donde les ofrecía los platos típicos y a las que como colofón repartía baratijas que previamente preparaba en el patio del Hotel.

Comprador empecinado de todos los periódicos y revistas del día, que coleccionaba en la Habitación del Hotel, recortándoles previamente los bordes en blanco y observando con detenimiento las volutas que hacían las tiras de papel al dejarlas caer al suelo.

Fué D. Emilio un gran aficionado al fútbol, de la Selección Nacional y sobre todo del Real Madrid al que siguió por toda Europa en las Competiciones. Fué celebre entre jugadores, directivos y amigo personal de Santiago Bernabeu. Parece ser que en uno de estos viajes había pedido permiso por enfermedad y fué visto en el NODO bajando del avión tras un partido; asunto que le creó sus problemas consiguientes.

En las pascuas obsequiaba en Madrid a estos personajes con un pavo que el mismo llevaba en el tren; costumbre que siguió hasta que le regaló uno al entonces Presidente de la Federación Española de Fútbol, Muñoz Calero, cuando el pavo entró en la cocina vivo, escapó de la sirvienta y dió al traste con buena parte de la vajilla.

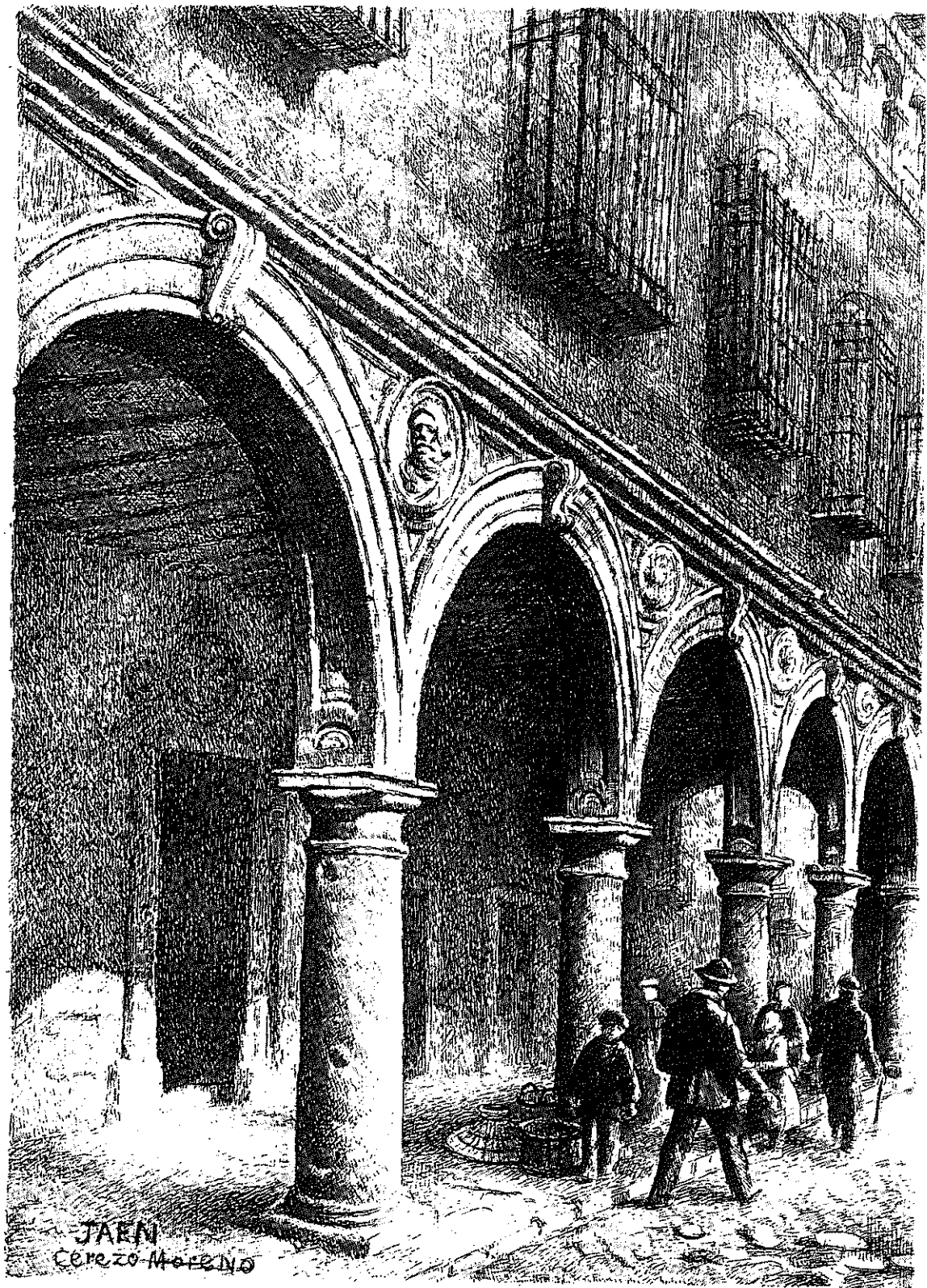
Le pidieron por favor que desistiera en adelante del aguinaldo. No obstante él siguió llevando pavos, pero como ya habían hecho aparición los alimentos congelados, lo llevaba en frigorífico.

Al cerrar el Hotel Nacional, no se apartó de esta zona, se fué al Hotel Xauen y en el mismo acabó el pobre sus días.

A estas altas horas de la madrugada aún quedaba algo que llevarse a la boca; había Buñuelos de viento variados, Roscos de anís, y gracias a Don Enrique Fernández Hervás, Cronista Oficial de Campillo de Arenas, pudimos paladear también los "Nochebuenos" que tan galantemente ofreció a esta Cena, que ya iba tocando a su término; pero antes de ello pudimos escuchar la palabra de nuestro venerable don Manuel Caballero Venzalá, quien en primer lugar ofreció y dedicó el tercer volumen de su Diccionario a la Biblioteca del Arco de S. Lorenzo y a los "Amigos de S. Antón", para después referirse al Romance de un torero giennense que visitó con frecuencia el Palacio de los Vilches a mediados del siglo XVII. Así fue su exposición:

La noche de Santa Catalina tiene siempre una fuerza especial, un algo que nos hace resucitar añejas cosas perdidas en el pasado. Casos y cosas rompen la noche para poner a esta confraternidad de Amigos de San Antón en punto y experiencia de un ayer entrañable.

El marco de esta velada de 1989 -palacio que construyó don Cristóbal de Vilches Coello en los comienzos del siglo XVII-, nos lleva a evocar viejas efemérides y



El Palacio de los Vilches.

personas al hilo de la narración que hizo Rafael Ortega y Sagrista, cuando escribió la semblanza e historia de este noble caserón.

Allí nos puntualizaba Rafael que el heredero del constructor y subsiguiente morador del palacio fue su hijo don Cristóbal de Vilches y Alférez, caballero veinticuatro de Jaén, casado con aquella doña Magdalena del Prado y Valenzuela, de la que nuestra ciudad conserva aún memoria en la nominación de una pina calleja en la collación del glorioso San Bartolomé. Igualmente, el cronista nos recordaba el parentesco de esta señora con Santo Tomás de Villanueva, a tal punto patente que, cuando se celebraron las fiestas de su canonización en Villanueva de los Infantes, el ayuntamiento de aquella ciudad convidó, como deudo del Santo Arzobispo de Valencia, a don Juan del Prado y Valenzuela, hermano de doña Magdalena.

Como la ocasión no lo permitía, Rafael sólo nombró de paso a este don Juan del Prado y Valenzuela, a quien nosotros hoy dedicamos nuestra atención en orden a ser uno de los habituales visitantes de esta casa y por su condición de rejoneador en la segunda mitad del siglo XVII.

En efecto, don Juan del Prado gustaba de montar alazanes y clavar rejones en los toros en las fiestas que se organizaban por las ciudades y villas. Quizás las actas capitulares de muchos de nuestros ayuntamientos pudieran alumbrar noticias al caso. Más aún, creemos como posible que en las mismas celebraciones de Villanueva de los Infantes, su presencia no debió quedar en la mera participación de actos de culto a su pariente, exaltado a la santidad por Alejandro VII en aquel año de gracia de 1658, sino que, embrazando el rejón, debió tender reses en la plaza de la villa manchega. Lo cortés y lo cristiano no quitan lo valiente, y así se celebraron nuestros buenos momentos, por aquellas calendas.

Muchas veces la buena de doña Magdalena debió pasar sus angustias en algún peligroso lance, protagonizado por su hermano en esta plaza, hoy llamada del Deán Mazas y ayer plaza torera desde tiempos del Condestable Iranzo. Aferrada a los barrotes de sus ventanas, seguía las incidencias de la lidia con temor y temblor.

Pero aún más fuerte, por poner más empeño el rejoneador, debió ser la emoción de la dama en aquella corrida de toros con que se adornaron las fiestas celebradas por el Cabildo Catedral y la Ciudad en octubre de 1660, de las que nos dejó cumplida reseña el escribano malagueño Juan Núñez de Sotomayor.

En aquella ocasión el escenario fué la airosa Plaza de Santa María, como homenaje a la traslación solemne del Stmo. Sacramento al nuevo templo catedralicio. "Catorce espantosas fieras", según expresión del cronista malagueño, bravamente acudieron a su cita con la muerte que les brindaron los hierros del caballero de la Orden de Calatrava Don Fernando Cerón Girón, del santiaguista Don Antonio de Talavera y Sotomayor, y de nuestro gentil amigo Don Juan del Prado y Valenzuela, quien debió comportarse con tal brío y justeza que arrancó del comentarista este musical endecasílabo: "... floridos logró Prado sus rejones".

De los tres caballeros, sólo nuestro Don Juan, aunque perteneciente como los otros a lo más subido de la nobleza giennense, aún no se condecoraba con la venera de una de las órdenes militares, y no por carencia de méritos de sangre, ni por tentativas por conseguirlo. Su vida, un tanto desenfadada y alocada, demoraría hasta 1664 el que pudiera vestirse con el hábito de la de Santiago. Así consta de su expediente, conservado en el Archivo Histórico Nacional, donde se refiere literalmente: "A este

pretendiente se le concedió el hábito, a pesar de haber recaído sobre él sentencia de muerte en causa criminal que se le siguió por allanamiento de la cárcel de Torredonjimeno y otros excesos, y haberse declarado en rebeldía. Suspendidas las pruebas, se le indultó después y se le dió el hábito".

La concesión del indulto fué la primera merced que recibió de Felipe IV, el rey español más aficionado a las comedias y a las fiestas de toros. Precisamente la actuación de Prado en la fiesta de toros de Santa Ana en la Plaza Mayor de Madrid en 1661, presente el rey y su corte, debió inclinar la balanza en el ánimo regio para que se reanudasen las probanzas exigidas.

La relación de tal corrida en la plaza madrileña nos ha llegado a través de un anónimo romance, conservado en la Biblioteca Nacional. Se trata de una composición que muestra uno de los buenos momentos de nuestro barroco lírico. En ella, intencionadamente y usando un juego de conceptos, se alude al entusiasmo despertado en el rey y se insiste en la concesión del futuro ingreso en la Orden de Santiago con estas palabras: "Famosamente provasteis,/ y el Rey dixo, al ver la muestra:/ Bien un Abito meresce/ quien hace tan buenas pruebas".

El romance nos transporta a una tarde llena de color, donde la bravura de los toros corre pareja con la gallardía, y apostura del caballero, nacido en la villa de torredonjimeno. Ante su gentileza, el relato acusa el impacto de admiración y suspiros en el femenino concurso:

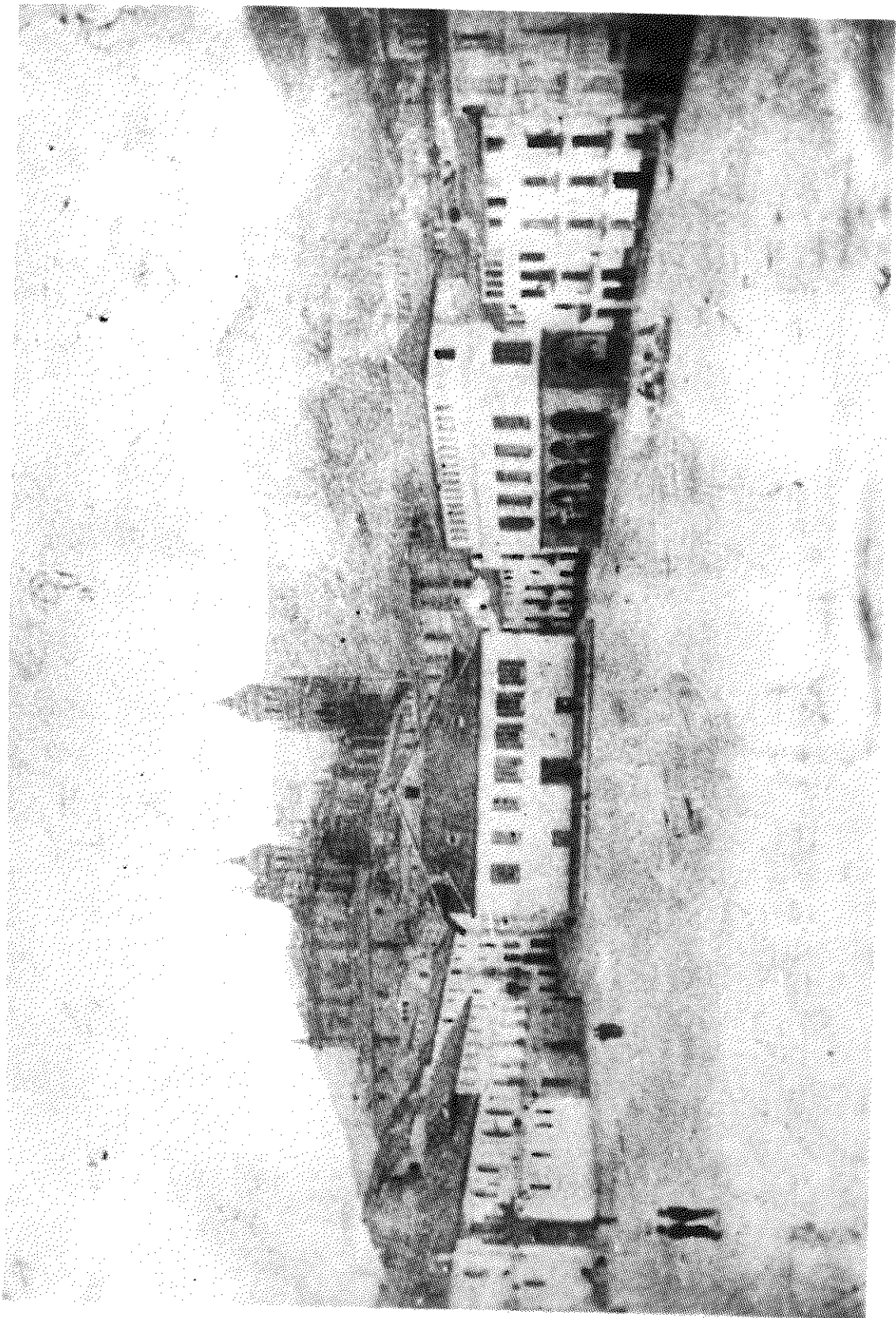
*Desde aquel día las damas,
todas a una voz confiesan,
que es mejor tarde de prado,
que de río ni comedia.
Y esta verdad se acredita,
cuando de vos dicen ellas:
Ay, como mata y remata...!
Ay, como quiebra y requiebra...!*

La recia voz y el subido aliento poético del anónimo cantor se hacen patentes en esta espléndida descripción de la muerte del toro a manos de Prado y Valenzuela:

*Tanto roxo humor sacó
vuestra cuchilla en la fiera
que hizo púrpura la piel
y granates las arenas.
Dichoso mil veces tú,
decían con voces tiernas,
que te ha cogido la muerte
en estado de inocencia...*

Aquella tarde nuestro caballero-torero estuvo como un león, como el mismo león que campaba en sus armas nobiliarias, en las que además sentenciosamente se orlaban con este expresivo lema: "Et si oportuerit me mori tecum non te negabo".

Para regusto de buenos catadores y para conservación de esta joya de nuestra literatura taurina, reproducimos con la ortografía del original este romance que no debe ser olvidado al tratar de hacer una antología taurómaca del siglo XVII.



Cuando en el Mercado Bajo se corrían toros...

"Acento / del clarín de la fama, conseguida / Por don Iuan de Prado Valençuela / en la fiesta de / toros de Santa Ana, que se celebró en / Madrid año de 1661".

*Pues de la fiesta de toros
mi musa escribir se alienta
para los que no la vieron
quiero contarla a la letra.*

*No se me pas por alto
hablar del Rey y la Reyna,
que me valdré de la Infanta
para escribir por Alteza*

*Para escribir de las Damas
todo me viene de perlas,
mas también ha menester
decir un hombre bellezas.*

*Los Consejos, claro están
que son el mar de las ciencias
por donde nos comunica
su luz el Quarto Planeta.*

*Los Grande aquella tarde
coches, y caballos dejan,
y se fueron a la plaza
a la silla de la Reyna.*

*Para despojar de allí
a la popular caterva
dándose están de las hastas
Guarda Española y Tudasca.*

*¿Quién es aquel que entre todos
los que pisan la Palestra,
excediendo a los demás,
del circo se señorea?*

*Si no desmiente la vista,
lo que acreditan las señas,
dicho se está que es Don Juan
de Prado y de Valenzuela.*

*Cuya generosa sangre,
siempre invicta y siempre excelsa,
con el valor y el ingenio
pudieran correr parejas.*

*En un Bayo entró, más no,
sino en un ace, sujeta
a la corrección del freno,
y preceptos de la espuela.*

*De azul, y oro les dió
a sus lacayos librea,
que del aplauso futuro
parece que se recela.*

*De la Puerta de Toledo
a la del toril se acerca,
que por festejar al Rey
andaré de puerta en puerta.*

*Señor Don Juan, la fortuna
hoy a las quinolas juega,
mas vos la ganais de mano
con hacer una primera.*

*No bien salió el primer toro,
quando en su crespa melena
teniais hecho pedazos
un pino de la Fresneda.*

*Celebróse en los tablados,
ver que por vuestra llaneza
lográsteis la primer suerte
cogiendo una delantera.*

*Famosamente provasteis,
y el Rey dixo, al ver la muestra:
Bien un Abito meresce
quien hace tan buenas pruebas.*

*Después acá dicen todos,
que sin aver competencia
se lleva la fiesta, en corte,
aquel que la fiesta empieza.*

*Cada toro de por sí
llevó famosa culebra,
pues les dió cada rejón
quebraderos de cabeza.*

*Y de cada uno el hasta
valió por doce docenas,
porque quebrar cada una,
era quebrar una gruesa.*

*Matasteis de otro rejón
otro toro que os reserva,
para después de su muerte
nuevo aplauso, y fama nueva.*

Que el toro se enamoró
del rejón, es cosa cierta,
pues le sacó de la mano,
como si su novia fuera.

Qué mucho, si cada uno
era una carga de leña?
y de por sí cada uno
hacer pinicos pudiera.

Bastaba que el carpintero
no usase de la barrena,
pero el hacerlos tan gruesos,
vive Dios que es cosa recia.

Sacais la espada animoso;
O, si comprarse pudieran
los lances que en los acasos
ofrecen las contingencias!

Del horror de la amenaza
se cayó el bruto en la tierra,
dexando con el amago
a la ejecución suspensa.

Y otro que estaba ignorante
le sustituyó en la pena
saliendo salvo, y seguro
por el umbral de sus puertas.

Tanto roxo humor sacó
vuestra cuchilla en la fiera,
que hizo púrpura la piel
y granate las arenas.

Dichoso mil veces tú,
decían con voces tiernas,
que te ha cogido la muerte
en estado de inocencia.

Para vos más de trabajo
fué la tarde, que de fiesta,
pues vimos que en vuestro brazo
nunca holgaba la madera.

Del número de rejones
no tengo noticia cierta,
y así excusaré el contarlos
porque se pierden de cuenta.

Yo sé quién desde la plaza
en aquella tarde mesma,
os vió estar quebrando muchos
junto a las tapias de Testa

Bien podeis ser muy brioso,
tener valor y destreza,
mar cierto que con los toros
sois hombre de mucha espera.

Aunque sois nuevo en la plaza,
aqueso mesmo os alienta,
que en Madrid el Prado nuevo
toda la gala se lleva.

Desde aquel día las Damas
todas a una voz confiesan,
que es mejor tarde de prado,
que de río, no comedia.

Y esta verdad se acredita,
cuando de vos dicen ellas:
Ay, como mata, y remata!
ay, como quiebra y requiebra!

Los que han de aprender a andar
a la brida, o a la gineta,
dónde si no es el prado
hallarán mejor escuela.

Los que perdieron la tarde,
no ayan miedo que parezca,
ni se cansen en buscarla,
porque Prado se la lleva.

Todos obraron milagros,
debaxo de la protesta
de que vos la primacía
teneis en aquesta ciencia.

Nadie en vuestra compañía
pudo aver que os compitiera,
porque aunque imiten a Prado
ninguno lo representa.

Y así todo el buen despacho
de rejones, no se niega,
que fué por aver tenido
de vuestra mano la estrena.

*Con esto dió fin la tarde
que aunque siete la festejan,
como acontece a las damas
uno solo la sustenta.*

*Y vuestra fama, señor,
quede en el mármol impresa,
porque en la posteridad
tenga duración eterna.*

Una vez más, mientras algunos degustaban el Café de la X-4, de Moreno Vico, otros se inclinaban por la copa de Anís "Castillo de Jaén", y los más cautos tomaron partido por el inofensivo Resol, se había hecho referencia a la fiesta nacional a través de un torero jiennense y la cena acabó cuando los cofrades a modo de coda cantada "entonaron" con cierto fervor y en la octava que a cada uno su voz lo permitía el ritual Himno a Jaén que el Prioste, siempre atento a cualquier detalle, llevaba cuidadosamente grabado. Tras él, el silencio muchas veces solicitado se hizo al fin.

Toda esta admirable velada fue posible, no hay que olvidarlo, gracias a la magnanimidad de la Caja Postal que a través de su Director don Rafael Gutiérrez Ureña, quien actuó como un caballero y cumplió como un señor, nos ofreció gentilmente el edificio que en noche tan particular albergó a los "Amigos de San Antón", allí -y no podíamos pedir más-, en la Caja Postal de Jaén nos encontramos como en nuestra propia casa. Por aquello de que "es de hijos bien nacidos el ser agradecidos" quisiera que esta Crónica acabase con palabra tan universal: ¡Gracias!



Las tentaciones de San Antón. (El Bosco).

SEMBLANZA BIOGRÁFICA DE LEÓN HERRERA ESTEBAN, NUEVO MIEMBRO DE HONOR.

Nació en Jaén el 4 de Julio de 1922.

Cursó los estudios de Derecho en la Universidad de Granada, obteniendo la licenciatura en Enero de 1942. Un año después ingresó en el Cuerpo Jurídico del Aire, en el que ha alcanzado la máxima categoría de General de División-Consejeroogado. Pertenece al Ministerio Fiscal, en el que ingresó por Oposición en 1946, estando en situación de excedencia voluntaria.

Abogado incorporado al Ilustre Colegio de Madrid, Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, pertenece a diversos Institutos y Entidades de carácter jurídico, tanto nacionales como extranjeras. Está en posesión, entre otros, del Diploma en Organización y Métodos para la Administración Pública Española, otorgado por la Presidencia del Gobierno. Miembro Titular del Instituto de Cultura Hispánica, del Instituto Luso-Hispano-Americano de Derecho Internacional, y del Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio. Consejero del Instituto de Estudios Jiennenses.

En Octubre de 1962 fue designado Director General de Empresas y Actividades Turísticas del Ministerio de Información y Turismo, cargo que desempeñó hasta Noviembre de 1969. En esta etapa se produjo el gran "boom" turístico español de la década de los "60", se promulgó toda una completa Ordenación Jurídico-Administrativa de la actividad turística en sus distintas facetas y se convocó y celebró la I Asamblea Hispano Americana de Turismo en Madrid, en 1966.

Por Decreto de 21 de Noviembre de 1969, fue designado Director General de Correos y Telecomunicación, siendo elegido en la Conferencia de La Haya de 1972, Presidente de la Conferencia Europea de Correos y Telecomunicación, cargo que desempeñó durante tres años. Se potenciaron las actividades financieras de la Caja Postal de Ahorros, creándose en Marzo de 1973 el Servicio de Cuentas Corrientes Postales.

Por Decreto de 11 de Enero de 1974 se le nombró Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, cargo que ocupó hasta Octubre de ese mismo año.

Por Decreto de 29 de Octubre de 1974 se le nombra Ministro de Información y Turismo. En el campo de la Información durante su mandato se adoptaron diversas medidas, de especial relevancia en el mismo y en el de la Cultura Popular, como la aprobación del Estatuto para los Profesionales de la Radio y la Televisión, creándose el Ente Público R. T. V. E. e iniciando las emisiones de Televisión en color. Fue promulgada la vigente Ley del Libro. Merece destacarse la creación, por Orden de 15 de Septiembre de 1975, del premio "MIGUEL DE CERVANTES", considerado como el NOBEL de la Literatura en lengua castellana.

En materia de Turismo caben destacar entre otros logros la convocatoria y celebración de la II Asamblea Nacional de Turismo en Diciembre de 1975 cuya sesión inaugural presidieron SS.MM. Don Juan Carlos y Doña Sofía, como primer acto de Gobierno de su reinado. Y mención especial merece el haber logrado en la Primera Asamblea de la Organización Mundial del Turismo (O.M.T.) celebrada en Madrid, en Mayo de 1975,- en brillante lid con otros 12 países candidatos-, que España fuera elegida Sede Permanente de dicha Organización, primera de las que, formando parte de las Organizaciones de carácter gubernamental dependientes de las Nacionales Unidas, se instala en nuestra Patria.

Delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España desde 1976 a 1979.

Elegido a través de sufragio directo en 1971 Procurador en Cortes de representación familiar por la provincia de Jaén, desempeñó dicho cargo hasta 1977, recorriendo en varias ocasiones, durante su mandato, la totalidad de los Municipios de la misma. Intervino en la aprobación de la Ley de Reforma Política en 1976 que estableció el marco jurídico necesario para hacer posible una pacífica transición desde el Régimen anterior hacia la Monarquía parlamentaria y constitucional vigente.

Recientemente ha desempeñado los cargos de Asesor Jurídico General del Ministerio de Defensa en 1983 y Asesor del Ministro para el Desarrollo del Programa Legislativo de dicho Departamento, así como el de Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar. Durante 1986 y 1987 formó parte, como Titular, de la Sala de Conflictos y Competencias del Tribunal Supremo de Justicia.

Además de la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III, está en posesión de las Grandes Cruces del Mérito Civil, Cisneros, Mérito Turístico, Mérito Aeronáutico, Mérito Postal, y San Hermenegildo. Finalmente por Real Decreto de 24 de junio de 1987 le ha sido concedida por S. M. el Rey, la Gran Cruz del Mérito Naval. Está en posesión de las Medallas de oro de la ciudad de Jaén, desde 1968, de la provincia de Ciudad Real en 1969 y de la provincia de Jaén en 1979.

Está Casado con María Teresa Santa María Roldán, también de Jaén, y tienen seis hijos.

COLOFÓN
ACABOSE DE IMPRIMIR ESTA OBRA,
EN LA MUY NOBLE, FAMOSA Y MUY
LEAL CIUDAD DE JAÉN, EN LOS
TALLERES DE GRÁFICAS CATENA,
DE JAÉN, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE
DE 1990, FESTIVIDAD DE
SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA.



ALCO
CER
16

